



gobierno del estado



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2008 - 2010

SANTA MARIA YOSOYUA, TLAXIACO, OAX.

ÍNDICE

PORTADA	1
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	5
INTRODUCCIÓN	6
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	8
MARCO DE REFERENCIA	12
MARCO LEGAL	12
VISION DEL MUNICIPIO	13
MISION DEL MUNICIPIO	14
ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	15
COMPROMISOS DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	19
DIAGNOSTICO:	21
1) EJE AMBIENTAL	24
1. LOCALIZACION	24
2. LIMITES	24
3. ACCESIBILIDAD	24
4. FISIOGRAFIA Y TOPOGRAFIA	24
5. ANALISIS DEL PAISAJE	25
6. CLIMA	26
7. VEGETACION	27
8. HIDROLOGIA	28
9. CARACTERIZACION DE UNIDADES DE PAISAJE	28
10. USO DE LOS RECURSOS NATURALES	30
11. ESTADO DE LOS RECURSOS	30
2) EJE SOCIAL	31
1. ACTORES SOCIALES	31
2. ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	32
3. ORGANIZACIONES SOCIALES	33
4. ORGANIZACIONES POLÍTICAS	33
5. ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	35
6. SEGURIDAD Y PROCURACION DE JUSTICIA	35
7. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	35
8. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	36
3) EJE ECONÓMICO	37
1. SISTEMA DE PRODUCCION	37
2. AGRICULTURA	37
3. GANADERÍA	41
4. UNIDADES DE PRODUCCION	41
5. CADENAS PRODUCTIVAS	41
6. MERCADO	42
7. INFRAESTRUCTURA BASICA Y SERVICIOS	42
8. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS	43
9. INDICE DE MARGINACION	40

10. INDICE DE DE DESARROLLO HUMANO	40
11. INDICE DE REZAGO SOCIAL	41
12. INDICE DE DESARROLLO SOCIAL	42
13. PARTICIPACIÒN ECONÒMICA	42
14. PEA OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD	42
15. POBLACIÒN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD	42
16. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DESDE EL EJE ECONÒMICO	43
4) EJE HUMANO	44
1. POBLACIÒN	44
2. VÌAS DE COMUNICACIÒN	45
3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS	46
4. EFECTOS SOCIALES DE LA MIGRACIÒN	46
5. INDICADORES DE BIENESTAR	47
6. ÌNDICE DE DESARROLLO HUMANO	48
7. ÌNDICE DE DE MARGINACION	49
8. ANALFABETISMO	49
9. COSTUMBRES Y VALORES	50
10. ALIMENTACIÒN Y ABASTO	50
5) INSTITUCIONAL	51
1. RECURSOS HUMANOS	52
2. RECURSOS FINANCIEROS	52
3. REGLAMENTACIÒN	53
4. INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES	53
5. PRESTACIÒN DE SERVICIOS MUNICIPALES	53
6) OBJETIVOS ESTRATEGICOS	54
1. EJE AMBIENTAL	54
2. EJE ECONÒMICO	55
3. EJE SOCIAL	57
4. EJE HUMANO	59
5. EJE CONSTITUCIONAL	61
7) LINEAS DE ACCIÒN	61
1. PLAN DE DESARROLLO	61
2. MISIÒN	61
3. VISIÒN	61
4. DISEÑO DE ESTRATEGIAS	62
5. EJE ECONÒMICO	63
6. EJE SOCIAL	64
7. EJE AMBIENTAL	64
8. EJE HUMANO	64
9. EJE INSTITUCIONAL	64
10. ESCENARIO DESEADO	65
11. DEPENDENCIAS EN QUE NOS APOYAREMOS	65
8) PROYECTOS A CORTO, MEDIANO Y A LARGO PLAZO	68

9) IDEAS DE DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE	72
10) ANEXOS	76
11) FIRMAS Y SELLOS DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y AGENCIAS	77
12) BIBLIOGRAFÍA	78



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Toda acción tiene una consecuencia, como toda necesidad tendrá una satisfacción, siempre y cuando se aplique la acción.

Profesor Andrés Vázquez Ortiz, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santa María Yosoyúa, Tlaxiaco, Oaxaca, Conjuntamente con los Regidores del H. Ayuntamiento, Agentes Municipales, la comisaría de Bienes Comunales, que representan a la comunidad en su conjunto, presentamos el siguiente plan de Desarrollo Municipal, dando las gracias a los mismos por su apoyo loable y desinteresado para integrar dicho plan, en donde se recogieron datos históricos, y se reflejan los esfuerzos realizados por nuestros antecesores y ciudadanos por los trabajos realizados durante su gestión, y ahora tenemos la oportunidad histórica de seguir las huellas de trabajo y esfuerzo para continuar el desarrollo de nuestra gente, que es la base primordial que nos mueve, y motiva, y que vean las nuevas generaciones los progresos que se desarrollan para mejorar en el ámbito cultural, educativo, recreativo. Crear nuevas fuentes de trabajo para que nuestra gente deje de emigrar al extranjero, donde sufren maltrato y vejaciones por el simple hecho de traer el pan de cada día a sus familiares, arriesgando la vida.

Sabedores que este plan mejorará con el paso del tiempo, solicito a ustedes una disculpa si no realizamos sus expectativas de desarrollo, y refrendamos nuestro apoyo incondicional así como nuestro trabajo y esfuerzo, aunque ustedes no lo vean físicamente, nuestros hechos hablarán por si mismo. Gracias de antemano.

Atentamente

**Profesor Andrés Vázquez Ortiz
Presidente Municipal**

INTRODUCCIÓN

INTEGRACION DE PLAN DE DESARROLLO

¿Qué se va a hacer?

El objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santa María Yosoyúa y sus Agencias

¿Para qué se va a hacer?

Para abatir la marginación del municipio

¿Cómo se va a hacer?

Basándose en el diagnóstico realizado con fundamento en los ejes a corto plazo, a mediano plazo y a largo plazo, desarrollando proyectos previamente consensuado con la población

¿Quiénes lo van a hacer?

El principal actor es el H. Ayuntamiento auxiliándose con los agentes municipales y comités de obras y otros que determine la asamblea general, ya que se rigen por usos y costumbres

¿Cuándo se va a hacer?

Se toma como un tiempo razonable, para el año 2012

¿Con qué se va a hacer?

La base fundamental son los recursos que le otorga la federación, los recursos que se obtengan de mezclas con el gobierno del Estado de Oaxaca, el Gobierno Federal y las aportaciones de los vecinos.

el plan constituye la base de posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades y para transformar esa visión en realidad tomando acciones en el ámbito técnico – productivo, ambiental, socioeconómico y cultural.

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del diagnóstico y llevándolo para que sirva efectivamente como instrumento orientador en la planeación estratégica, surge la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad investigar y sobre como hacerlo. A través del diagnóstico se pretende partir del conocimiento y la experiencia que los actores sociales Municipales tienen sobre su situación y problemática.

El presente plan es la base de todo municipio en el que la participación de los actores es la principal evidencia de un desarrollo estancado por muchos años, y puesto que el diagnóstico a parte de ser un documento para obtener información del municipio es la evidencia real del rezago de las comunidades el presente plan nos servirá para hacer el desarrollo que tanto se espera dentro del estado de Oaxaca.

Este plan municipal cuenta con un diseño, objetivos trazados para el desarrollo, una fundamentación legal y los principales aspectos del diagnóstico como: eje ambiental, eje económico, eje social, el eje humano, y el eje Institucional son fundamentales en todo para el paso siguiente que es el plan municipal para una priorización de necesidades en las que se pueda ayudar a mejorar la comunidad y en su totalidad el municipio.

Los datos del municipio son: Santa María Yosoyúa, Tlaxiaco, Oaxaca, el actor principal será el H. Ayuntamiento, el objetivo es abatir la pobreza y la marginación, con una fecha para el 2012, la estrategia será buscar mezclas de recursos tanto federal como estatal mas la aportación de los vecinos, las acciones ya se encuentran descritas en los ejes de corto, mediano y a largo plazo.

El Municipio es el primer orden de gobierno en nuestro país, donde la relación entre el gobernado y el gobierno es permanente y cotidiana, en el cual los reclamos sociales por atender sus demandas y necesidades se hacen realidad, toda vez que el representante popular conoce y tiene pleno conocimiento de ello, y es su responsabilidad atender de manera eficaz dichas demandas, ya que de no ser así padecería directamente la irritación y el descontento social por la ausencia de respuestas, por tal razón se debe impulsar conductas y métodos que coadyuven a la participación social, trabajo en equipo y democratización municipal, pues la principal tarea que tenemos como gobernantes es el de saber tomar decisiones y manejar los conflictos.

Por eso la importancia, de contar con el Plan Municipal de Desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas públicas que el gobierno local aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, dirigido a alcanzar el bien común.

El Plan Municipal de Desarrollo, es un herramienta que reviste de importancia, pues no solo se cumple con una obligación jurídica que tiene la autoridad municipal, sino que además dirige el rumbo del Municipio, documento que contiene las necesidades primordiales de los ciudadanos, ante esta situación el Gobierno local esta comprometido con sus ciudadanos y como tal, queda manifestado en este instrumento, que sin duda alguna facilitará la gestión de programas, proyectos y acciones acordes con las necesidades y características propias de las localidades que conforman el municipio.

Para la integración de este documento se promovió la participación activa de integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal, Agencias Municipales y de Policía, representantes de Comités y diversos sectores de la sociedad del Municipio, en los talleres participativos y estratégicos que se realizaron.

En este documento se integro el diagnóstico del municipio, donde se proporcionó información actualizada y suficiente, que nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrenta nuestro

municipio, de igual manera, se detectaron las fortalezas, potencialidades y oportunidades que tenemos que aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, planteado en nuestra visión, que lograremos con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

Este documento fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello debemos darle el cumplimiento correspondiente, pues en el se plantean soluciones de desarrollo, además las autoridades municipales podrán concertar con el Estado y la Federación, la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones concurrentes programados en el Plan Municipal de Desarrollo.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de la Santa María Yosoyúa, Tlaxiaco, Oax., se tomaron en cuenta los siguientes principios: Corresponsabilidad, Participación Informada, Integralidad, Transversalidad, Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Autonomía Municipal, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Se proporcionó información actualizada y suficiente a la ciudadanía, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal; donde se contemplan aspectos de la problemática presente y también las potencialidades y oportunidades, en los temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico y el institucional.

En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

Pues el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

Es pues necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas. La transparencia de recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que al final ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, de responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

La planeación nos permite identificar los problemas de la comunidad, sus recursos y aportaciones que se pueden hacer para los actores del desarrollo, para poder facilitar el proceso la planeación estratégica para atacar un problema en donde se ven involucrados la causa y el efecto de la problemática; básicamente empezando con los recursos con los que cuentan el municipio de Santa María Yosoyúa. El diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para explicar la situación actual que ocurre en la realidad y se hace para intervenir en la realidad con menor riesgo. La realización del diagnóstico se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectivas, establecimiento de una estrategia y planeación.

Con la planeación participativa se busca que las comunidades sean protagonistas en la toma de decisiones, en la ejecución, evaluación y seguimiento de programas y proyectos que ellos mismos determinen. Sin embargo para que estas acciones sean efectivas algo muy importante que se debe tomar en cuenta en la planeación es esa visión del futuro, el compromiso para realizar el futuro deseado y así ejercer una acción integral sobre la situación Municipal o sobre los diversos ejes en los que basamos la vida rural como son: eje ambiental, eje social, eje económico, eje humano y eje Institucional. Diseño de estrategias: El análisis de los problemas y la priorización de los mismos, con el apoyo de los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, Autoridad Municipal y algunos habitantes, se tuvo la oportunidad de detectar los problemas en orden de importancia, aunque es sabido por todos los habitantes que todos los problemas son importantes; es necesario darles un orden, que no necesariamente los primeros son los mas urgentes. Con esta actividad, se pudo plantear una serie de líneas de acción que son finalmente las estrategias con las que se pretende resolver los problemas detectados, siempre considerando los recursos con los que se cuentan y sobre todo la participación directa de los habitantes del municipio, el Consejo de Desarrollo Rural y la Autoridad Municipal, que son los actores.

Estructura del Plan de Desarrollo Municipal

El plan de desarrollo, tiene como base la participación activa de los actores sociales, es decir toda la información que se genera en el diagnóstico, es el reflejo de las circunstancias a las que se enfrentan día con día, por lo que el Plan de Desarrollo Municipal, no es más que una serie de actividades a realizar para conseguir un objetivo y para ello es necesario, primeramente saber cual es nuestro objetivo (problema), para qué, sea analizado de manera que se conozcan todas y cuáles son las causas que los originan y cuales las consecuencias, a esto comúnmente se le denomina "Diagnóstico", ya que estamos detectando cual es el problema y cual o cuáles serían sus posibles soluciones, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta y sobre todo la participación activa de los actores sociales, una vez detectados los problemas y sus características, se hace necesario una priorización de los mismos para saber cual es, desde el punto de vista de los involucrados, el más importante.

De esta manera se diseñan las estrategias para la resolución de los problemas, utilizando los recursos disponibles de manera óptima, tomando en consideración que la comunidad los conoce y sabe utilizar dichos recursos. Una vez planteado lo anterior, podemos establecer el Plan de Desarrollo, tomando en consideración las siguientes interrogantes ¿Qué se va a hacer?, ¿Quién lo va a hacer?,

¿Cuándo se va a hacer? y ¿Con que se va a hacer?, es decir, se van a establecer las tareas, los tiempos y los involucrados en cada una de ellas.

Por lo que el plan de desarrollo municipal esta conformado por tres apartados, el primero que es el diagnostico, en donde se vierte información sobre las condiciones naturales del municipio, factores sociales y económicos, así también se mencionan los problemas que se tienen en el municipio y la priorización de los mismos, el segundo apartado contiene el Diseño de estrategias, es decir las actividades a realizar para resolver los problemas, y por último lo que sería propiamente el plan de desarrollo que no es más que el planteamiento de las tareas a realizar, enfatizando que y quien lo va a hacer, cuando y con que se va a hacer. Por ultimo se contempla un anexo, en donde se encuentra la información, principalmente cartográfica, bibliográfica, fotográfica y documental generada en la realización del Plan de desarrollo municipal.

Importancia del plan municipal

el plan constituye la base de posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades y para transformar esa visión en realidad tomando acciones en el ámbito técnico – productivo, ambiental, socioeconómico y cultural.

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del diagnóstico y llevándolo para que sirva efectivamente como instrumento orientador en la planeación estratégica, surge la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad investigar y sobre como hacerlo. A través del diagnóstico se pretende partir del conocimiento y la experiencia que los actores sociales Municipales tienen sobre su situación y problemática.

El presente plan es la base de todo municipio en el que la participación de los actores es la principal evidencia de un desarrollo estancado por muchos años, y puesto que el diagnostico a parte de ser un documento para obtener información del municipio es la evidencia real del rezago de las comunidades el presente plan nos servirá para hacer el desarrollo que tanto se espera dentro del estado de Oaxaca.

Este plan municipal cuenta con un diseño, objetivos trazados para el desarrollo, una fundamentación legal y los principales aspectos del diagnostico como: eje ambiental, eje económico, eje social, y el eje humano, estos ejes son fundamentales en todo para el paso siguiente que es el plan municipal para una priorización de necesidades en las que se pueda ayudar a mejorar la comunidad y en su totalidad el municipio.

A que responde el plan municipal

El plan municipal participativo de desarrollo rural responde a una serie de preguntas donde cada una de esas preguntas están relacionadas con los ejes principales del desarrollo de la población como el eje ambiental, el eje económico, eje social, eje humano y unas de las principales preguntas son: ¿Qué problemas enfrentan los grupos y actores sociales? ¿Cuál es la causa de esos problemas?

Es en este nuevo contexto que los municipios requieren fortalecerse no nada más en los aspectos financieros y administrativos, sino sobre todo en el ejercicio de su libertad y autonomía para promover, planear y conducir el desarrollo, a fin de responder a las demandas, planteamientos y visiones de progreso de las comunidades y de los ciudadanos organizados, en una situación caracterizada fundamentalmente por la escasez de recursos disponibles.

Planear el desarrollo en el municipio significa, entre otras cosas, trazar con claridad objetivos, metas y prioridades; definir acciones y asignar recursos a partir del tipo de desarrollo al que aspira la colectividad municipal. Concebida de esta forma, la planeación es entonces un proceso racionalizado y sistemático mediante el cual, los habitantes del municipio y sus autoridades pueden contar con las bases para saber que hacer y hacia donde ir.

Objetivos del plan municipal.

Conocer los problemas de los aspectos ambientales, económicos, sociales y humanos del Municipio de Santa María Yosoyúa, para con ello dar soluciones a dichos problemas mediante alternativas de soluciones para con ello, los municipios calificados de muy alta marginación como en el caso de este municipio, puede salir de su situación actual, para ser mejor en todos los aspectos.

Objetivo general

✿ Facilitar la organización de información sobre los ejes, ambiental, social, económica y humana, en un mismo marco para hacer la representación de prospectos del municipio para crear el desarrollo con visión al futuro.

Objetivos específicos

✿ Identificar los principales recursos naturales y la infraestructura productiva básica en el territorio municipal, determinar y valorar su importancia en términos de su uso actual y potencial para la creación de programas y proyectos.

✿ Facilitar la exposición de los problemas con diferentes programas y proyectos para la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo rural.

MARCO DE REFERENCIA

Conscientes de la problemática y diversidad en los aspectos económico, social, cultural, ideológico, religioso y étnico de los habitantes del municipio de Santa María Yosoyúa, es necesario contemplar acciones contundentes, que nos den la pauta de como planear y solucionar lo que pretendemos para el Municipio y en sí como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo que los principios en que se sustenta el Plan Municipal de Desarrollo conjuga las acciones de Gobierno que se han venido realizando por la administración Estatal, en sus orientaciones programáticas del **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010**, en congruencia con las adoptadas por el Gobierno Federal en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012**, en su política Regional y Sectorial, y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

MARCO LEGAL

El derecho positivo mexicano, tiene como uno de sus principales principios el de “**Legalidad**”, que aplicándolo en la materia que nos ocupa, establece: “Que la Autoridad solamente puede hacer lo que la ley le permite o faculta”, por tal razón, la planeación para el desarrollo municipal es una deber que tienen las Autoridades Municipales, pues tiene su fundamento legal en las siguientes disposiciones

. **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Artículo 115: Establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

. **Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del Municipio.

. **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Artículo 42 Fracción XXXII: Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras

. El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación y La Ley de Planeación en su Artículo 5º, establece que es responsabilidad de los

Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del Municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura, por ello en el Plan Municipal de Desarrollo, tal como lo señalada la Ley Municipal de nuestro Estado en su artículo 168.se contemplan los siguientes objetivos:

- a) Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- b) Atender las demandas prioritarias de la población;
- c) Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- d) Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal y;
- e) Vincular el plan municipal de desarrollo con los planes de desarrollo estatal y nacional”.

VISION DEL MUNICIPIO

En Santa María Yosoyúa, Tlaxiaco, Oax. Somos un Municipio unido en el que los habitantes trabajamos en equipo por el bienestar de nuestra comunidad, no contamos con los servicios públicos básicos como es el de drenaje, electricidad, telefónico domiciliario y celular, agua potable de calidad, nuestra salud es atendida por una clínica IMSS y casas de salud donde se presta un atención especial a los niños, adultos, personas con capacidades diferentes y las mujeres embarazadas; la educación que se imparte es de media calidad , no disponemos de agua suficiente por lo que nuestra agricultura es de bajo rendimiento debido a que no contamos capacitación técnico agropecuaria, los productos que consumimos son producidos internamente; todas nuestras comunidades están comunicadas con accesos de terracería, solamente se encuentra pavimentado de la ciudad de Tlaxiaco al entronque de la cabecera municipal estamos implementando programas para la creación de fuentes de empleos para ofrecer a los migrantes que regresan de los EEUU, somos un municipio consiente en el que amamos, cuidamos y respetamos la naturaleza, estamos ejecutando programas de reforestación y conservación de nuestra fauna en peligro de extinción. Nuestro municipio es reconocido por todos los países del mundo porque conocemos, conservamos y respetamos nuestros orígenes, nuestra lengua, costumbres, tradiciones, y sin temor a equivocarnos somos un Municipio Unido y fortalecido; sobre todo: **somos un municipio cuna de la hospitalidad y tradiciones.**

MISION DEL MUNICIPIO

Somos un Ayuntamiento Municipal, surgido de la voluntad del pueblo emanados de una elección democrática y transparente de **Usos y Costumbres**, en la cual todos las ciudadanas y ciudadanos en edad de votar tuvieron tiempo e información suficiente para decidirse por sus gobernantes, cuya finalidad es la gestión del bien común, velar por los intereses de la ciudadanía, procurando dar una atención inmediata, directa y amable, consientes de la responsabilidad de la función que hoy nos corresponde desempeñar, por ello estamos comprometidos para atender a la ciudadanía de forma oportuna, eficiente, humano y equitativa, que permitan y favorezcan el desarrollo integral de las personas.

Somos un gobierno que tiene como política el mantener una buena relación con la ciudadanía, y con sus 3 agencias, privilegiando ante todo el dialogo, la negociación y el acuerdo en las acciones que se implementen en el interior de nuestro Municipio, procurando siempre el manejo transparente, racional y justo de los recursos públicos del Municipio.

Somos un gobierno tolerante y respetuoso de sus preferencias, religiosas, culturales, ideológicas y de genero, pero estricto en la observancia y aplicación de las leyes que nos competen, trabajamos de manera coordinada con las ciudadanas y ciudadanos del municipio, damos atención personalizada a los grupos más desprotegidos y encaminamos nuestras decisiones hacia el acuerdo y el consenso., para abatir el alto grado de Marginación y Pobreza que agobia a nuestro Municipio.

ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

Eje ambiental

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Se cuenta vegetación de árboles como acote, pino nebro, cedro, encino entre otros. ♣ Hiervas medicinales que no utilizan mas que para uso personal. ♣ Cuenta con un río en la parte baja del municipio. ♣ No existe en cantidad la contaminación en el municipio. ♣ El drenaje va a ser tratado con infraestructura adecuada de desembogue de aguas negras. ♣ Cuentan con bancos de material para revestimiento de caminos. ♣ se cuenta con infraestructura que conduce un canal de riego en la parte baja del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ No existe un manejo de control en tala de árboles. ♣ Desembogue de drenajes en municipios más arriba. ♣ No se cuenta con apoyo para realizar la obra del canal de riego que beneficiaria a las partes altas del municipio donde se encuentran las 2 agencias y el núcleo rural. ♣ no se ha logrado trabajar bien con el estanque de peces en la parte baja del municipio. ♣ No existe basureo Municipal para el tratamiento de sólidos. ♣ No se cuenta con red de drenaje sanitario en todo el Municipio. ♣ No existen tanques de aguas residuales. 	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ♣ ♣ Existe apoyo por parte de los programas de gobierno en el Desarrollo Rural para los municipios, lo cual no se ha podido concretar. 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Mal aprovechamiento de los programas de reforestación en la comunidad. ♣ La desorganización de los habitantes obstaculiza el beneficio a la comunidad. ♣ los implementos agrícolas no ayudan en la producción de granos básicos e incrementan su costo de producción. ♣ El trabajo colectivo no favorece para el crecimiento y desarrollo del Municipio (tequio) ♣ La tenencia de la tierra no garantiza la posesión por haberse optado el régimen Comunal en forma interna. 	AMENAZAS

Eje económico:

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La población cuenta con estrategias de las cuales podían sacar recursos económicos (producción y fabricación de artesanías con la palma que saben trabajar en la elaboración de diversos artículos) ❖ los recursos si son aprovechables con el sistema de riego debería ser en beneficio de la producción de granos básicos, hortalizas, frutas entre otros. ❖ el municipio cuenta con recursos que aun no han sido aprovechados como el agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desinterés de las personas jóvenes por trabajar en artesanías en la palma. ❖ Falta de asesoramiento para inducirlos a elaborar productos o artesanías de las comunidad. ❖ Desinterés por parte de los habitantes del municipio y agencias cuando se logran cursos de capacitación. ❖ son manipulados en las decisiones de vivir en la población y prefieren ir a los estados unidos. ❖ Faltan proyectos productivos. 	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Una de las más grandes oportunidades de ingresos económicos es la producción de hortalizas y granos básicos por contar con gran parte de territorio con agua. ❖ la oportunidad de acceder a los programas de apoyo en los proyectos productivos que hacen posible los financiamientos las diferentes dependencias de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Que entran vendedores cuando existe un evento que se sabe dejara ganancias fructuosas y nadie hace nada por impedirlo. ❖ se esta desperdiciando el agua no es aprovechada en su totalidad para hacer variedad de cultivos y obtener recursos para sustentarse. ❖ se despobló de jóvenes que migran para mandar dinero del extranjero. 	AMENAZAS

Eje social:

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ disponibilidad de las autoridades municipales. ❖ Cuenta con infraestructura educativa un poco escasa: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Preescolar, Primaria, tele-Secundaria, IEBO ❖ Cuenta con infraestructura de salud. ❖ Cuentan con caseta telefónica vía satelital. ❖ Cuenta con transporte de taxis particulares y la entrada de un microbús todos los días. ❖ Cuenta Tiendas comunitarias ❖ Cuenta con una cancha deportiva en cada comunidad ❖ Cuenta con iglesia católica ❖ cuenta con una banda de música 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ fácil convencimiento y manipulación de organizaciones ajenas al municipio violando las leyes de usos y costumbres ❖ desinterés de los habitantes para la participación del mejoramiento del municipio. ❖ Nula Participación de mujeres en puestos de gobierno. ❖ Mal aprovechamiento de los recursos económicos por parte de la nula participación artesanal ❖ No cuentan con medios de comunicación y diversión (Televisión y cine centros deportivos entre otras antenas para radio y TV.) Señal de celular. ❖ Falta infraestructura educativa, es decir aulas en todos los niveles educativos. 	DEBILIDADES
-------------------	---	--	--------------------

OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ apoyo por parte de programas federales y estatales. ❖ alianza para el campo. ❖ SEDESOL. ❖ CONAZA. ❖ COPLADE. ❖ Mariana trinitaria. ❖ Educación (IEEPO) ❖ Apoyo por parte de autoridades municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ desorganización por parte de los habitantes del municipio. ❖ incumplimiento de cargos asignados. ❖ Favoritismos. ❖ Violación de los derechos humanos hacia personas mayores de edad. ❖ No aceptan la participación de jóvenes emprendedores ❖ Desaprovechamiento de proyectos productivos. ❖ la migración hacia los estados unidos. ❖ La falta de aulas, provoca deserción escolar y emigran a otras localidades. 	AMENAZAS
----------------------	---	--	-----------------

Eje humano:

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Salud en regulares condiciones ❖ cuentan con viviendas propias ❖ Cuentan con terrenos de cultivo propios. ❖ Cuentan con la experiencia en la elaboración de sombrero y artesanías. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ carencias económicas ❖ desnutrición en menores de edad y adultos mayores de la tercera edad ❖ Desempleo de los padres. ❖ Se carece de médicos especialistas en la clínica para la atención de las personas. <p>Combatir la desnutrición, sobre todo en los infantes.</p>	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ programa para apoyos de mejoramiento de viviendas ❖ cuentan con programa de oportunidades ❖ cuentan con dos casas de salud ❖ Cuentan con sistemas educativos desde preescolar hasta bachillerato. ❖ Cuentan con albergues escolares que dan de comer a los niños en edad escolar. ❖ Con programas de las unidades móviles. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ migración de habitantes ❖ abandono de sus hogares ❖ mala comunicación entre familiares ❖ Se esta perdiendo la cultura entre los pobladores que migran a los estados unidos. <p>Se considera una pérdida de recurso por el número de habitantes que cada vez migran más.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mala nutrición en los infantes, eso da mal rendimiento escolar y esto provoca analfabetismo. 	AMENAZAS

Eje Institucional

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El artículo 115 de la Constitución establece en su fracción I que; no habrá ninguna Autoridad entre el Municipio y el Gobierno del Estado. ❖ Así el Municipio por disposición, Constitucional es administrado por un Ayuntamiento de Elección Popular directa e integrado por un Presidente Municipal, Síndicos y Regidores. ❖ El H Ayuntamiento es elegido por usos y costumbres. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los Jóvenes no participan activamente, solamente adultos y mayores de la tercera edad ❖ Para convencer a la comunidad, los candidatos los convencen por medio del alcohol ❖ Los candidatos a ocupar la presidencia Municipal no ofrecen un plan de trabajo ❖ Por lo regular, los candidatos a la Presidencia municipal son propuestos por caciques del Municipio. 	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprovechar los programas para apoyos institucionales de capacitación a Autoridades Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existe el peligro de politizarse el Municipio y perder la forma de gobierno de usos y costumbres. ❖ Al politizarse la población se genera violencia tanto física como verbal. 	AMENAZAS

El FODA queda de la siguiente manera:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ♣ La buena organización para cuando se sale del municipio a los trabajos en los estados del norte ♣ Trabajo comunitario de tequios ♣ Recursos Humano ♣ Recursos Naturales (Agua, Árboles, material pétreo, suelo etc.) ♣ Instituciones Educativas ♣ La guesa ♣ Vías de acceso ♣ Remesa de los emigrantes ♣ El trueque ♣ Usos y costumbres ♣ Medicina Tradicional ♣ Artesanas de palma ♣ bancos de material 	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Vías de acceso en regulares condiciones. ♣ Falta de recursos económicos para iniciar proyectos productivos y para obras básicas (agua potable, electrificación, vivienda). ♣ Infraestructura inadecuada (salud, educación) ♣ Población dispersa ♣ Desconocimiento de técnicas adecuadas para el cultivo y la variedad. ♣ Mala Alimentación y desnutrición ♣ Deserción escolar en todos los niveles ♣ Analfabetismo ♣ Manejo inadecuado del agua ♣ Manejo de agroquímicos ♣ Envidia ♣ Egoísmo ♣ Divisionismo (organizaciones sociales, sectas religiosas)

	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Marginación ♣ Pobreza compradores compulsivos de productos chatarras para la alimentación
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p style="text-align: center;">Se cuenta con programas y apoyos de beneficio social</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Alianza para el campo municipalización ♣ Programa de oportunidades ♣ Pro campo ♣ Módulos de maquinaria ♣ Unidades móviles ♣ Becas escolares ♣ DIF: Despensas, leche y cereal, Desayuno escolar proyecto para mujeres y jóvenes ♣ Alfabetización ♣ Prevéni IMSS ♣ Apoyo a la tercera edad ♣ Ramo 28 ♣ Ramo 33 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Los cambios climáticos ♣ Partidos Políticos ♣ Erosión de la tierra ♣ Las plagas del bosque y los cultivos ♣ La emigración como causante de cambio de cultura y enfermedades ♣ Contaminación ambiental en el río por el desemboque de drenaje de los municipios de más arriba. ♣ Uso de fertilizantes en la tierra para cultivos ♣ Desechos Plásticos ♣ Maíz transgénico ♣ Carencia de alimentos básicos ♣ Incendios forestal ♣ Falta de infraestructura educativa ♣ Falta infraestructura caminera ♣ Falta infraestructura urbana ♣ Falta infraestructura cultural ♣ Faltan empleos

ESCENARIO DESEADO

En el **aspecto económico**, los habitantes del municipio de santa María Yosoyúa, están advirtiendo la falta de fuentes de empleo, por lo que definen claramente que la creación de empleos será de un gran impacto positivo, por que les ayuda a disminuir la migración de familias y al mismo tiempo permitirá que las personas en edad escolar puedan seguir con su preparación académica que seguramente les brindara mejores oportunidades y condiciones de vida. En el ámbito productivo, también podemos ver que existe un interés real por encontrar alguna actividad que se pueda desarrollar sin que se afecte su medio ambiente y de alguna manera se aprovechen los pocos recursos naturales con los que cuentan pero de una manera adecuada para que se mantengan al paso del tiempo.

En el **aspecto social y aspecto ambiental** reclaman mayores beneficios por parte de las dependencias gubernamentales para mejorar las condiciones en las que viven, haciendo énfasis en apoyos del de los programas que ya existen entre otros, y con la búsqueda de apoyos de organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales por parte de las autoridades municipales y los mismo habitantes se puedan dar soluciones a los problemas que se tienen en el municipio.

Dichas soluciones a través de la implementación de proyectos y actividades en donde todos los involucrados asuman sus responsabilidades, y sean coordinadas tanto por las Autoridades Municipales como por el Consejo de Desarrollo municipal.

COMPROMISOS DE LA AUTORIDAD

La Autoridad Municipal conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, tomaron el acuerdo de desarrollar cada uno de los objetivos establecidos en nuestro Plan, nuestro compromiso es trabajar en forma organizada, plural, y con equidad, tomando en cuenta la participación de toda la ciudadanía, a los representantes de nuestras agencias municipales, a todos los sectores de la sociedad civil de nuestro municipio.

La administración por su parte, se compromete a capacitarse en aspectos administrativos y políticos, que les permitan desarrollar los programas y proyectos incluidos en el mismo, buscando la mezcla de recursos y el acompañamiento de las instituciones federales y estatales. Un compromiso muy importante es el de presentar este Plan, así como sus evaluaciones a la administración municipal siguiente, para que sea retomado o en su caso estudiado, analizado y actualizado para lograr la continuidad del mismo.

Para facilitar la concertación o los compromisos con las dependencias del gobierno federal, estatal y otras instancias, se presentan matriz de compromisos y de temporalidad de las ideas de proyectos que proponemos realizar en un corto, mediano y largo plazo.

DIAGNOSTICO

FUNDAMENTACIÓN.

La fundamentación del presente diagnóstico de desarrollo sustentable se basa en la ley de desarrollo rural que fue creada para favorecer y elevar el nivel de vida de los habitantes de los municipios en rezago y marginación con los programas de desarrollo rural en los que se ven involucrados los actores principales que son los habitantes, y en beneficio de la toma de decisiones de un desarrollo local.

Antecedentes de la planeación

La planeación del desarrollo en el ámbito municipal.

En América Latina los procesos de descentralización se han convertido en una corriente generalizada posible de impulsar el desarrollo a nivel local. Esto implica cambios de actitudes y de la concepción tradicional de la gestión del gobierno.

Por lo tanto, el municipio deberá generar sus propios instrumentos de gobierno a fin de volver más eficiente eficaz oportuna y democrática la gestión del gobierno municipal.

Con miras de concebir un concepto del nuevo municipio el municipio debe preocuparse por ser el promotor y gestor del desarrollo local.

El proceso de descentralización deberá readecuar su organización a fin de elevar su eficiencia y cumplir con su nuevo rol. El proceso de cambio debe ser innovador práctico útil ordenado y estratégico para ello se requiere que los municipios hagan uso de instrumentos de gestión integral.

Es necesario que los municipios se conviertan fundamentalmente en actores y promotores del desarrollo social y económico de sus localidades. Esto involucra la participación directa de la comunidad en un proceso de cogestión con las autoridades municipales.

Este nuevo esquema implica responsabilidad social e institucional compartidas claramente especificadas. Se requiere impulsar políticas participativas en el proceso de planificación estratégica.

Para poder llegar a la planeación y el desarrollo del mismo es indispensable considerar la problemática que radica en el municipio

Ley de desarrollo rural sustentable

La ley de desarrollo rural sustentable contempla las obligaciones del estado en materia de políticas, programas y acciones agropecuarias, forestales y de desarrollo rural. Además de la planeación y coordinación para el desarrollo rural establece la formulación del programa sectorial de corto, mediano y largo plazo y surge a partir de las carencias que se presentan en el agro mexicano, un rezago en el ámbito tecnológico, social y desde luego económico, en donde se encuentra población en pobreza y pobreza extrema, esto pudiendo ser una consecuencia de no tener o identificar alternativas que los ayude a mejorar su calidad de vida, pero también por carecer de servicios que les posibilite del bienestar.

La ley de desarrollo Rural Sustentable opera en las 32 entidades federativas para dar atención a la población objetivo, en especial a las comunidades de los municipios y micro regiones de mayor índice de marginación. Siendo la población objetivo las unidades de producción familiar, mujeres, jóvenes, indígenas y personas de la tercera edad y población rural del resto de los municipios del país que reúnan los requisitos de elegibilidad ya sea de manera individual u organizada.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

- ⇔ Reformó las bases jurídicas y programáticas
- ⇔ Dotó al sistema de nuevos instrumentos
- ⇔ Actualizó las estrategias y criterios de fomento
- ⇔ Creó nuevos órganos e instancias de planeación
- ⇔ Modificó el proceso de planeación

El desarrollo rural sustentable en la LDRS.

El mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio. (Art. 3° LDRS)

El municipio y el desarrollo rural sustentable

El Desarrollo Rural sustentable debe ser prioridad, para los tres niveles de gobierno, pero el responsable inmediato de esta tarea en los municipios debe ser el ayuntamiento encabezado por el presidente municipal, por lo tanto debe ser actor determinante para que integre el CMDRS tomando en consideración todas las dependencias del gobierno tanto Estatal como Federal para el poner en marcha el Desarrollo Rural sustentable, resolviendo necesidades y problemas tomando en cuenta la opinión de la base.

Por lo que el municipio debe participar en la planeación de desarrollo rural sustentable, siendo los presidentes municipales miembros permanentes y que presidirán los Consejos Municipales, el municipio debe formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural, concurriendo en los apoyos adicionales. Por lo que el Municipio debe de participar en la detección de necesidades, promoviendo el desarrollo y el uso racional de sus recursos a fin de conseguir un mejoramiento en sus dimensiones económica, social y ambiental.

EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA YOSOYÚA Y LA VISIÓN.

Te presento el municipio actual de santa María Yosoyúa año 2035.

El municipio de santa María Yosoyúa cuenta con una población que considerablemente ya forma parte de un municipio en proceso de urbanización; por que contamos con los servicios básicos e indispensables que hacen posible el desarrollo de este municipio ya que; contamos actualmente con un programa de beneficio social al que podemos atribuirle las acciones de mejoras dentro de los que tenemos una carretera pavimentada con las principales vías de comunicación del municipio de santa María Yosoyúa que van por carretera federal 39 Km. a un entronque de 3 Km. de carretera de hacia el centro de la población; Del centro a 1.400 Km. de la carretera a buena vista- santa cruz Yosoyúa entronca la desviación de la carretera de tercercería hacia la agencia de Guadalupe Yosoyúa con un aproximado de 4 Km. a llegar hasta la agencia; Del centro de la población de santa María Yosoyúa hasta la agencia de buena vista Yosoyúa son 7 Km. de carretera y Del centro de la población santa María Yosoyúa a santa cruz Yosoyúa son 10 Km. pasando por la agencia de buena vista Yosoyúa.

Contamos con los servicios de luz, tanto monofásica como trifásica en todo el municipio; contamos también con el servicio eficiente del agua potable en todo el municipio; con el tratamiento de las aguas negras en el desemboque de los drenajes de todo el municipio; contamos con bibliotecas de Internet en todo el municipio para los niveles educativos que van desde el preescolar hasta la universidad; contamos con grupos musicales propios; tenemos la infraestructura suficiente en todos los aspectos(canchas, clínicas, auditorios, casas de la cultura aulas escolares acondicionadas) en cada agencia del municipio; tenemos centros recreativos como albercas y canchas deportivas; la migración se esta terminando con la ayuda de los programas para la creación de los empleos bien remunerados; tenemos actualmente el servicio de gasolinera; todos los productos que se consumen son de origen del municipio mismos que se comercializan dentro y fuera del municipio y somos grandes productores de hortalizas; contamos con los servicios de salud mejorados y con farmacias locales en cada agencia, médicos que atienden las 24:00 hrs. tenemos 2 ambulancias para traslado; nuestra lengua materna se habla más que el español conservamos la tradición y costumbre de vestir, hablar: y comer lo tradicional pero con la mejor forma de complementar la nutrición; todo esto ha sido posible gracias a la planeación del desarrollo en el municipio.

GENERALIDADES DEL DIAGNOSTICO EN SUS CINCO EJES.

1) EJE AMBIENTAL

1- LOCALIZACIÓN

El municipio de Santa María Yosoyúa perteneciente al distrito de Tlaxiaco en el estado de Oaxaca, es el municipio número 445 de la lista catastral de los 570 municipios del estado de Oaxaca, se localiza al sureste.

Entre los paralelos 17° 07' 12" latitud Norte y los meridianos 97° 30' 53" longitud Oeste, se encuentra a una altitud de 1700 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 38,446 km² y un perímetro de 23,926 Km.

2.- LÍMITES

- ♣ Limita con el Municipio de San Pablo Tlaxtepec al (SE), S y (SO);
- ♣ Con Santa Catarina Ticuà al (SO) Y (O);
- ♣ Con San Pedro Molinos al (O) y (NO);
- ♣ Con San Mateo Peñasco al (NO), (N), (NE) y E y
- ♣ Con San Juan Teita al (E) y (SE).

3.- ACCESIBILIDAD

El municipio de Santa María Yosoyúa se encuentra localizado en dirección Sur-este de la Ciudad de Tlaxiaco, partiendo de la carretera Federal que va de Tlaxiaco a Yosondúa en el Km. 39 encontrándose aquí la desviación para llegar al municipio de Santa María Yosoyúa con una carretera de tercerera de tres kilómetros de la entrada de la desviación al centro del municipio con una pendiente de 5° a 45° de altitud este acceso es de libre.

El municipio cuenta con tres localidades que son: Buena vista, Santa Cruz y Guadalupe, el acceso a estas localidades es por medio de una carretera de tercerera que parte del centro del Municipio de Santa María Yosoyúa, hacia la localidad de Guadalupe Yosoyúa, Buenavista Yosoyúa y pasando por la última localidad que es Santa Cruz Yosoyúa esta última se comunica con el Municipio de Santa Catarina Ticua en donde la misma carretera de tercerera vuelve a entroncar a la carretera federal que parte de Tlaxiaco a Yosondúa.

Estos accesos carreteros se mantienen con recursos propios del municipio y con empleo temporal de la SCT.

Cuando se hicieron las aperturas de caminos carreteros se buscaron las vías de bajo rendimiento ambiental para no dañar el medio ambiente.

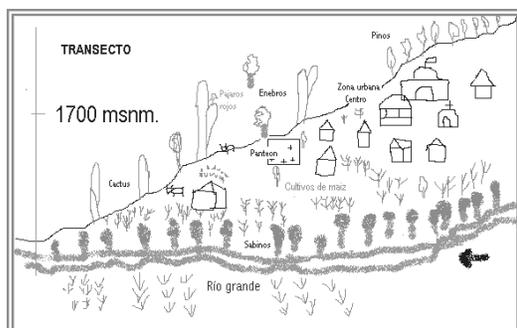
4.- FISIOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA

El municipio de Santa María Yosoyúa se ubica en Terreno montañoso dentro de la región de la Mixteca Alta, presenta rangos de pendiente superiores a los 15°, llegando en algunos casos hasta 40°.

Este cuadro representa la fisiografía y tipografía del municipio de Santa María Yosoyúa:

Estado	Distrito	Municipio	Clave	Nombre de la localidad	Longitud	Latitud	Altitud msnm
Oaxaca			20				
	Tlaxiaco		2016				
		Santa María Yosoyúa	20164450001	Santa María Yosoyúa	97°30'55	17°07'05	1900
Oaxaca	Tlaxiaco	Santa María Yosoyúa	20164450002	Buenavista	97°29'54	17°06'17	2180
Oaxaca	Tlaxiaco	Santa María Yosoyúa	20164450003	Guadalupe	97°29'49	17°07'05	2200
Oaxaca	Tlaxiaco	Santa María Yosoyúa	20164450004	Santa Cruz	97°29'44	17°05'45	2200
Oaxaca	Tlaxiaco	Santa María Yosoyúa	20164450005	Yucha-Baa (Orilla del Río)	97°30'53	17°06'48	1900
Oaxaca	Tlaxiaco	Santa María Yosoyúa	20164450006	Río Grande	97°31'34	17°08'01	1910

5.- ANÁLISIS DEL PAISAJE (recursos disponibles).



El análisis de la situación en cuanto a la disponibilidad de los recursos naturales se refiere es de suma importancia ya que sin ellos no habría procesos de desarrollo en una población es por ello que a continuación describiremos la situación actual del municipio de Santa María Yosoyúa:

El Municipio no cuenta con un basurero, por lo general la gente quema su basura y se esta contaminando la atmosfera.

6.- CLIMA

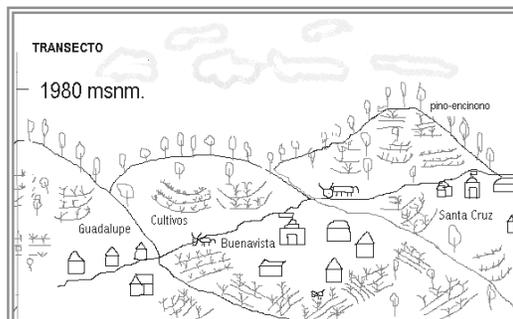
Es variable a lo largo del año, la temperatura promedio entre los meses de mayo a octubre es de aproximadamente 12°C la mínima, y la máxima de 24°C, y entre los meses de noviembre - abril va de los 6°C a 24°C. O más. Por lo que el clima se considera templado.

A continuación describiremos los procesos de clima manifestados común mente en el municipio:

Clima en el municipio de Santa María Yosoyúa dentro de las 4 estaciones del año.															
Primavera				Verano				Otoño				Invierno			
Mar	Abr	May	Jun	Jun	Jul	Ago	Sep.	Sep.	Oct	Nov	Dic	Dic	ENE	Feb	Mar
Características de la estación:				Características de la estación:				Características de la estación:				Características de la estación:			
<p>↔ Entre los primeros 2 meses aun hace un poco de frío por lo que el clima se considera de los 6° a los 24°</p> <p>↔ se presenta la temporada de calor subiendo la temperatura a de los 16° a los 33° la máxima de calor esto dentro de las comunidades haciendo una variación entre estas.</p> <p>↔ se presentan los ciclones de lluvia subiendo su nivel del río a más de 1,000 Lts de agua por segundo aproximadamente.</p> <p>↔ es propicio el clima para el cultivo ya que se pueden aprovechar las aguas en la parte de arriba de las agencias.</p>				<p>↔ se hace la siembra de todo tipo de semillas para cultivo por el tipo de clima que aun es caliente en estos meses.</p> <p>↔ se presentan los ciclones de lluvia subiendo su nivel del río a más de 1,000 Lts. De agua por segundo.</p> <p>↔ la vegetación es en gran mayoría utilizada como alimento.</p> <p>↔ El mercado de alimentos se abastece más en esta temporada.</p>				<p>↔ se presenta la temporada de viento en las partes altas con un poco más de intensidad por lo que es en esta temporada la cosecha de los granos básicos.</p> <p>↔ Entre los primeros 2 meses la temperatura comienza a descender poco a poco de los 28° a los 12° en promedio general.</p> <p>↔ es entre los últimos 2 meses que la sequía comienza a presentarse y con ello se hacen presentes las primeras heladas con temperaturas de los</p>				<p>↔ esta estación es principalmente la que afecta a la producción de cualquier tipo de grano porque las temperaturas tienden a descender hasta el 0° durante los primeros 3 meses.</p> <p>↔ es parte de la naturaleza el que nivel de agua del río baja a 600 Lts por segundo aproximadamente.</p>			

7.- VEGETACIÓN

El tipo de vegetación más característico en el municipio es el bosque de Pinos y se encuentran alrededor del poblado concentrándose la mayor parte en el lado este del municipio y en la cabecera encontramos al llegar al centro sobre la subida árboles de guaje.



Flora

<u>Flores:</u>	ita ndeka, flor de dalia, flor de san José, flor de muerto Cempasúchil, flor de pájaro, girasol entre otras.
<u>Plantas comestibles:</u>	quelites, mostazas, verdolaga, quintonil, violeta, flor de calabaza (Tiguaya), guajes.
<u>Árboles:</u>	encinos, pinos de ocote, enebros, cazaguato, sabinos, elite, cedros, fresnos, aguacatales, duraznal, anonales, guayabales, limones, Zapote blanco.
<u>Plantas medicinales:</u>	ruda, hierbabuena, planta de coyote, epazote hierba santa, eucaliptos, pirul, itamorreal, zábila, valeriana, etc.
<u>Arbustos y hierbas:</u>	chamizo, carrizo
<u>Pastizales:</u>	nativos

Fauna

FAUNA SILVESTRE: La fauna silvestre que los actores del desarrollo en la comunidad reportan como existentes en los bosques comunales se menciona a continuación:

<u>Animales salvajes:</u>	Coyote, venado, conejos montes, ardillas, zorros, armadillos, Cola pinta, mapaches, tlacuaches, liebres, zorrillos, Comadreas, tejones, etc.
<u>Aves silvestres:</u>	palomas, jilguerillas, tortolitas, gavilanes, zopilotes, cacalotes, chachalacas, colibrí, tecolotes, calandrias, correcominos, pájaros carpinteros, etc.

<u>Insectos:</u>	zancudos, moscas, gusano de maguey, gallina ciega, arañas negras, alacranes, avispas, abejas, etc.
<u>Reptiles y artrópodos:</u>	víboras de cascabel, chirioneras, caracolillo, arañas, Lagartijas, rata común, ratón de campo, escorpión,

8.- HIDROLOGÍA DEL MUNICIPIO

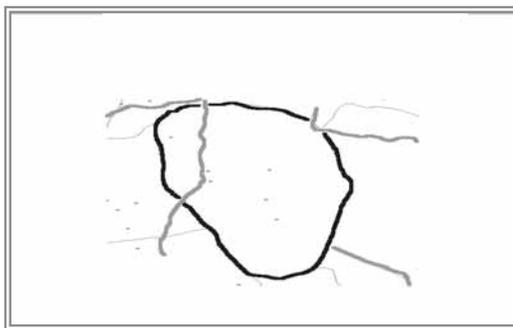
Es definida como una región o área con límites geográficos bien definidos con la finalidad de realizar actividades sobre el uso del suelo y la conservación de los recursos naturales.

El municipio se encuentra en la región hidrológica número 20, costa chica (río Verde) Cuenca A río Atoyac y subcuenca d 3441 río Sordo. (*Carta hidrológica de INEGI*).

Los recursos hidrográficos de este municipio lo compone por el río que pasa por el municipio de San Pedro Molinos del lado Sur – Oeste el cual se le denomina Río Grande, esto es por la parte de abajo del municipio que es donde comienza el entronque a la cabecera municipal con la carretera federal.

También se cuenta con dos lagunas en la aparte de arriba entre Buena vista y Guadalupe Yosoyúa y cuentan con pequeños arroyos en las tres agencias que apenas abastece para uso humano.

Hay que tomar en cuenta que el Municipio en un 100% utilizan letrinas y se esta contaminando los mantos acuíferos.



9.- CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE.

En términos generales se identifican dos unidades de paisaje bien diferenciadas en función de la altitud media sobre el nivel del mar a 1980 y 2200.

Altitud: 2200 msnm. Es la parte alta del Municipio en donde se localizan sus tres localidades Guadalupe, Santa Cruz y Buenavista

Clima: Templado - frío, con lluvias fuertes en verano, presencia de heladas intermitentes en invierno.

Relieve: Pendientes medias menores a los 30 grados.

Suelo: Abunda la tierra café que tubo su origen del bosque de pino y por lo tanto son suelos ácidos.

Agua: Barrancas que en tiempo de lluvias sirven de cauce para las aguas pluviales, posos, arroyos y lagunas mismas que ocupan para consumo humano.

Vegetación: Se encuentran pequeños bosques de Pino-encino y madroño.

Fauna:

Mamíferos. Conejos, coyotes, tlacuache, venado, zorrillo y ardillas.

Aves. Zopilotes, cacalotes, pájaros, gavilanes, búhos y palomas.

Reptiles. Lagartijas y víboras de cascabel.

Insectos. Arañas, hormigas, chapulines.

Cultivos: Las áreas agrícolas son de temporal y se encuentran en las zonas cercanas a la comunidad donde el cultivo principal es el maíz combinado con calabazas, frijol negro, habas, trigo, chícharo, y chilacayotes.

Árboles frutícolas: Nísperos, aguacates, guajes, duraznos, anonas, ciruela escasamente, plátano que apenas se empieza a sembrar, naranjos, limones estos en pequeñas cantidades.

Especies pecuarias: Vacas, chivos, borregos, gallinas, guajolotes, burros y caballos.

¿Quién trabaja?

Las tierras la trabajan hombres, mujeres y los niños y en los quehaceres de casa las señoras.

¿Que había antes?

Pastos o zacatonos, material con que techaban sus casas y también más vegetación.

Problemática

Los habitantes de estas localidades manifestaron que uno de sus problemas es el agua para riego ya que los manantiales se encuentran en las partes bajas de las localidades que es donde se almacena al escurrirse.

Artículo I. **Altitud:** 1700 msnm. A esta altura se ubica el Municipio de Santa María Yosoyúa.

Clima: Semi-templado, con lluvias fuertes en verano, presencia de heladas en invierno.

Relieve: Pendientes pronunciadas iguales o mayores a los 30 grados.

Suelo: Abunda la tierra gris y café.

Agua: Presencia del río grande que viene del Municipio de San Pedro Molinos esta conserva agua en todo el año aunque en el invierno baja el nivel del agua.

Vegetación: En la ladera cactus y enebros, en la orilla del río Grande hay sabinos y chamizos.

Fauna:

Mamíferos. Conejos, coyotes, tlacuache.

Aves. Zopilotes, pájaros, gavilanes.

Reptiles. Lagartijas, escorpión, alacranes y víboras de cascabel.

Insectos. Arañas, hormigas, chapulines.

Cultivos: En esta zona se identificaron 2 ciclos de cultivos el de temporal en la falda de los cerros alrededor del Municipio cultivos de maíz, frijol y trigo.

En las partes planas a la orilla del río Grande se practica el cultivo de riego en donde el cultivo principal es el Maíz.

Ganadería: Vacas, chivos, borregos, gallinas, guajolotes, burros y caballos de traspatio.

Quien trabaja: Las tierras la trabajan hombres y mujeres.

¿Que había antes?

Los productores antes sembraban mucho trigo y lo procesaban para convertirlo en harina, para hacer pan y tortillas, además del maíz.

Problemática

Zona desprovista de vegetación y falta de infraestructura para establecer sistemas de riego.

10.- USO DE LOS RECURSOS NATURALES

Las áreas de bosque, se encuentran al lado noreste del municipio y la mayoría de las áreas de cultivo las podemos encontrar en las partes céntricas de las agencias y de la cabecera municipal.

El uso que hacen de los huertos de traspatio las heladas de la estación de invierno las acaba y son pocos los que se pueden rescatar para la siguiente temporada.

Descripción del patrón de uso de los recursos naturales

La tenencia de la tierra en este municipio es por el régimen de Bienes Comunes, pero cada comunero tiene sus respectivos terrenos mediante una constancia de Posesión Agraria expedida por la oficina de Bienes comunales de Santa María Yosoyúa.

Vegetación: Los árboles que más abunda en este municipio es el ocotal encontrándose una superficie de un 65% de las has. De terreno del municipio, ya que se ocupa para la construcción de casa habitacional. Los habitantes de este municipio tienen casa de madera, también se ocupa para fabricar muebles tales como cama, mesa, sillas, ropero Etc. También hay encinos que se utilizan para la extracción de leña para autoconsumo y los pastos para alimentación de su ganado (oveja y bovino). Por lo tanto existe deforestación

Agua: en la parte baja de la cabecera municipal se cuenta con 1 río, recurso potencial, ya que es abundante y que el sacar provecho de ello para el riego es en un 30% por lo que en la parte baja se siembra poco más de 6 has llevándola por un canal. El agua de los pequeños arroyos es óptima para consumo humano en la parte de arriba de las agencias y del núcleo rural. También se cuenta con un estanque de peces que son oxigenados por el agua que conduce el canal de riego que se desvía del río.

Suelo: principalmente se utiliza como terrenos de cultivo sembrando maíz, una de las alternativas más viable para hacerlo más productivo sería producir verduras y hortalizas, para su comercialización tanto en el mercado local como en la regional. Aunque la mayoría de las personas están acostumbradas a la tradicional siembra de maíz y frijol, no todas lo hacen ya en la actualidad se comienza a sembrar hortalizas en poca producción.

Recursos naturales: las localidades de Santa Cruz, y Buenavista, aprovechan las minas de grava-arena de los arroyos, y Guadalupe cuenta con una mina de arena.

Al tener letrinas, se contaminan los mantos acuíferos, así como el sub-suelo al tirar las aguas de trastes y de la ropa a las calles.

11.- ESTADO DE LOS RECURSOS

(Erosión, deforestación, contaminación, etc.)

También podemos mencionar que nuestros recursos presentan problemática entre las que destacan:

♣ La vegetación (recurso forestal) se encuentra desgastado ya que ha sido aprovechada pero por desconocimiento no ha sido mantenida, con algún programa de reforestación ya que para ello necesitan presentar un proyecto el cual abarque por lo menos 5 has. Las cuales no pueden ser utilizadas por lo que cuentan con dueños.

- ♣ Además de que en épocas de seca se presentan incendios forestales, que en muchas de las ocasiones no se controlan por no tener el conocimiento ni las herramientas para hacerlo y por que se presentan principalmente en los terrenos comunales, lejos de la zona urbana y su acceso es difícil.
- ♣ El suelo, por encontrarse sin vegetación esta erosionado, debido al sobre-pastoreo del que son objeto y al aprovechamiento del recurso forestal, mismo del que no tienen un calendario o programa de recuperación.
- ♣ Esta zona representa una pequeña parte de la micro región que permite visualizar diferentes recursos, que han sido poco aprovechados para diversificar sus fuentes de ingreso, sin embargo hacen uso de ellos para su auto consumo, en los que se encuentran generalizando:
 - ♣ El agua que la utilizan para regar los cultivos de riego durante el tiempo de escasez de agua pluvial.
 - ♣ La fauna para la alimentación.
 - ♣ La vegetación de pino – encino que la utilizan para la construcción de viviendas, y la leña que se requiere para la preparación de alimentos.
 - ♣ La arena que sirve para la construcción de las viviendas y obras públicas; los otros tipos de suelos se utilizan para el cultivo de plantas que se adaptan a este tipo de suelo. Por ejemplo nopal, maguey y algunos árboles frutales.

Destaca el grado de deterioro de los recursos naturales y del ambiente en general.

Erosión. La erosión del suelo es moderada en las laderas.

Deforestación. La principal deforestación de la vegetación es de pino y de los pastos nativos.

Contaminación. Reciben los perjuicios de la contaminación industrial como es el plástico, por lo que la principal fuente de contaminación es la basura que se acumula en los lechos de los ríos, otro tipo de contaminación es la quema al aire libre de basura que se genera en los hogares; y la falta de drenaje en todo el municipio. Las aguas residuales se resuelven por medio de letrinas que contaminan los mantos freáticos del sub-suelo, de igual manera las aguas de desecho de los trastes y de la ropa se tiran a la vía pública donde se genera más contaminación.

2) EJE SOCIAL

1.- ACTORES SOCIALES.

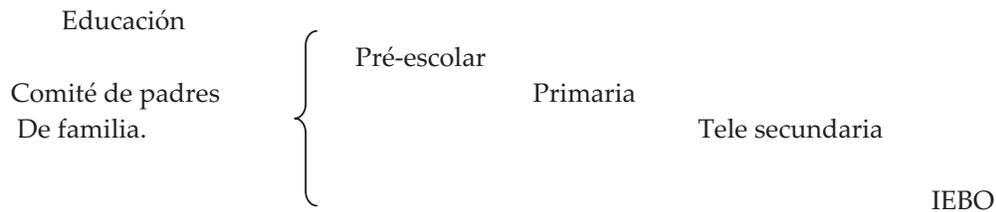
En el municipio de Santa María Yosoyúa los actores sociales son todos los que hacen posible el desarrollo rural dentro del municipio y estos dependen de un orden jerárquico de mayor a menor donde quienes los representan son las autoridades.

Del Honorable ayuntamiento (lo Preside El Presidente Municipal Constitucional)

De Bienes Comunales (lo preside el Presidente de bienes comunales)

De Agencia de policía Municipal (Es el Agente la Autoridad Máxima en las Agencias)

Se cuenta con los siguientes comités dentro del municipio y los coordina el presidente de cada Asociación o comités:



1. Salud

Clínica de IMSS Oportunidades.

2. Agua Potable

De las agencias así como de la cabecera municipal.

3. Albergue

Escolar de la primaria de la cabecera municipal.

4. Tienda Diconsa

En las tres localidades y el centro.

5. Caja Solidaria

Del programa de SEDESOL crédito a la palabra

Existe una relación directa entre estos actores sociales siendo el Presidente Municipal la Máxima autoridad quien controla y vigila el bienestar del municipio.

2.- ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

En Este Municipio desafortunadamente no existe la cultura de organización productiva, pero a raíz de programas de los Gobiernos tanto Federal como Estatal, se han iniciado a formar grupos productivos en tiempo muy cercano al actual y son las que se mencionan a continuación:

* Productores de Santa Cruz

Es un Grupo integrado por Familias de la misma agencia, que con la ayuda del programa “alianza para el campo 2004” adquirieron **un tractor agrícola** y lo están trabajando actualmente brinda servicio en todo el territorio de este municipio.

* Otro grupo de la misma agencia en el 2006 se beneficiará con el proyecto **sistema de riego por goteo para producción de hortalizas a cielo abierto**. Que con la municipalización del recurso de la alianza para el campo 2005 se hará posible beneficiar a más productores del municipio de santa María Yosoyúa.

* Productoras del centro

Estas personas se organizaron para trabajar un proyecto de **peces** que en el año 2003 se beneficiaron con la gestión hecha en la Secretaria de Asuntos Indígenas.

* Productoras de Guadalupe

Este grupo esta formado por las mujeres de la agencia de Guadalupe de este municipio y que con el apoyo del programa de la “alianza para el campo 2003 y 2004” se beneficiaron para trabajar en unidad por sus familias con el proyecto de **panadería**.

* Productores de Buena vista

Este grupo de productores del proyecto de **carpintería** fueron beneficiados con el programa de la alianza para el campo 2004 el cual han podido capacitarse por medio del programa del Servicio Estatal de Empleo.

3.- ORGANIZACIONES SOCIALES

♣ **Choferes del sitio de taxi “santa Maria Yosoyúa”**

La Secretario de Comunicaciones y Transportes del Estado les otorga concesiones a dichos chóferes para brindar el servicio de taxi a los usuarios de este servicio, en este pueblo, en el año 2005, ha subsistido esta organización productiva que brinda un servicio a la población en general ya que los caminos que se recorren son algo agotadores.

♣ **Grupo de Pre – festejos**

Son las personas encargadas de organizar las actividades que se desarrollan en las festividades del pueblo en forma de mayordomía o comité

♣ **Comité de salud**

Este comité es el encargado de citar a reuniones a las madres de familia para resolver problemas relacionados con la salud.

♣ **Comité de agua potable**

Es el encargado de vigilar que esté en buen funcionamiento y saneamiento de la red de agua potable.

♣ **Comité de padres de familia**

Son los encargados de vigilar la educación de los niños, sobre todo su asistencia a clases.

♣ **Comité de apoyo municipal**

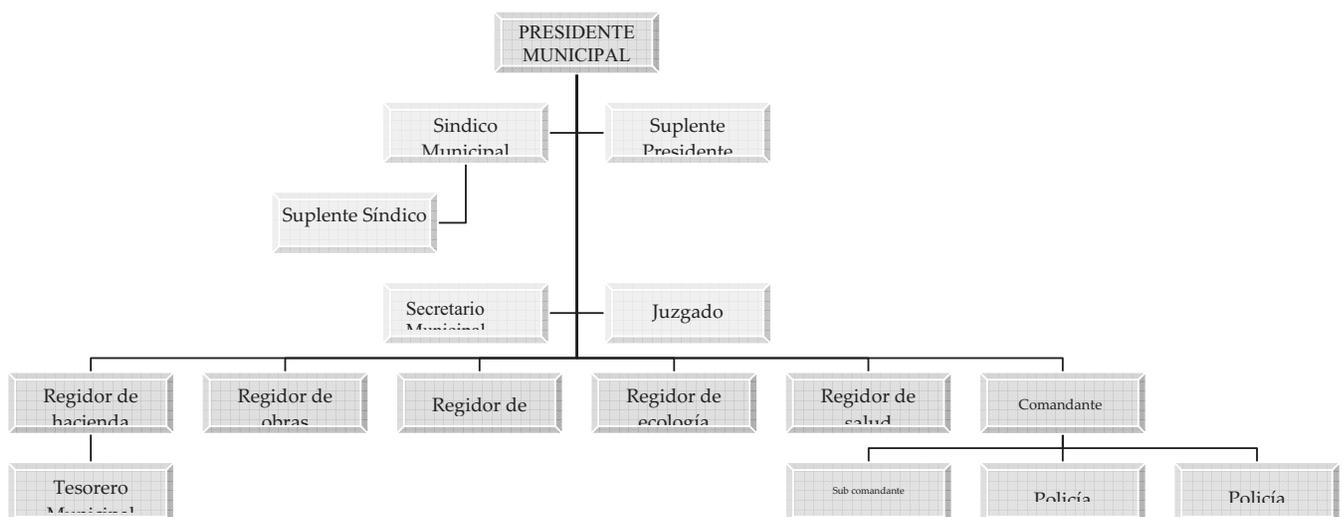
Son los encargados de dar aviso para reuniones, tequios y control reuniones en cabecera.

4.- ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Las Autoridades del H. Ayuntamiento, Bienes Comunales, Agencias de Policía, Así como Comités y Presidentes de Asociaciones son nombrados bajo es sistema de usos y costumbres es decir: En Una Asamblea General surgen propuestas de candidatos, en base a su trayectoria en el servicio al pueblo o a la comunidad, y entre todos después de una larga deliberación se somete a votación donde a criterio de los asambleístas queda el mejor y el disponible para un determinado cargo.

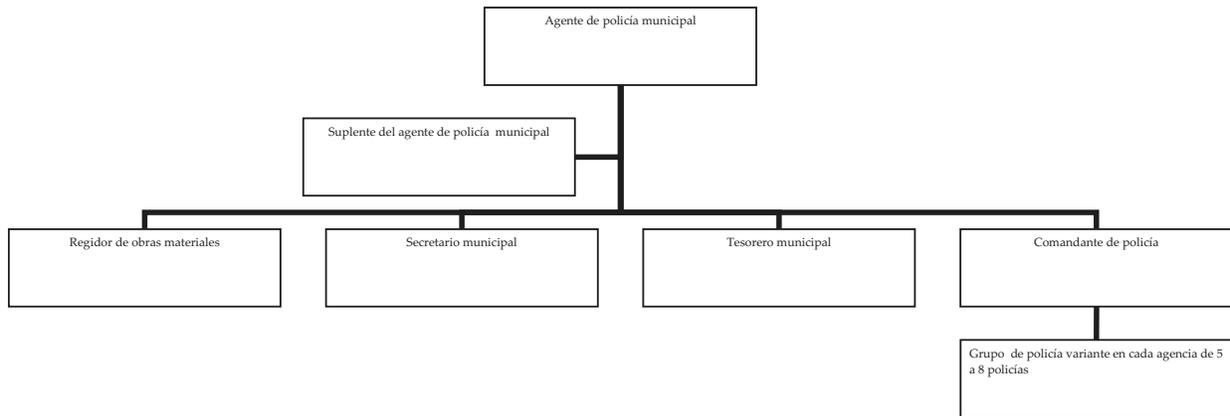
Representantes del cabildo municipal

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA MARIA YOSOYUA



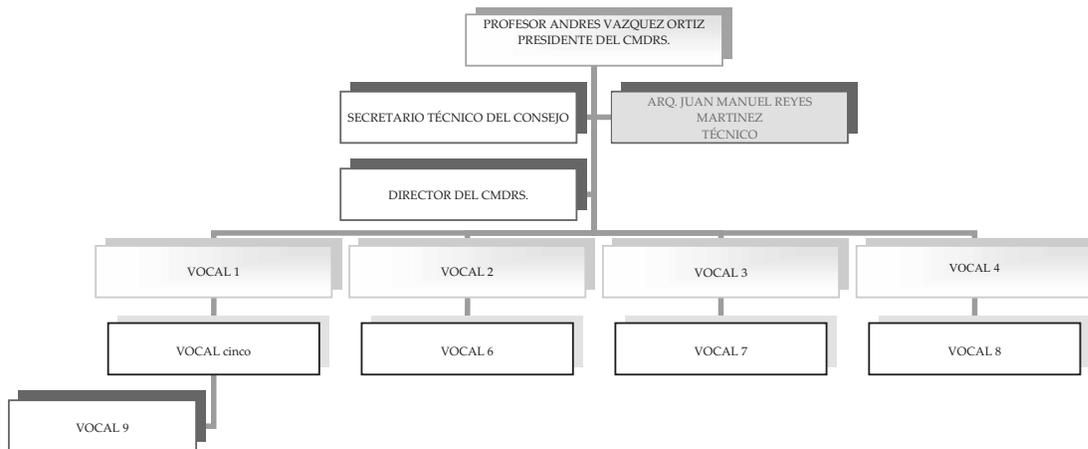
Todos estos representantes tienen un suplente.

**CABILDO DE LA AGENCIA
DE POLICIA MUNICIPAL**



Cabe mencionar que los agentes de policía municipal cuenta también con regidores y suplementes, por lo que estos son cambiados cada año.

**CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA YOSOYUA.**



El consejo de desarrollo rural sustentable del municipio es importante y fundamental dentro del municipio, ya que de éste depende el mismo desarrollo de la población del municipio en donde se ven involucrados los actores del desarrollo que son los que hacen posible la vida rural de un municipio; ya que mediante el consejo de desarrollo es la base para la municipalización del programa de la alianza para el campo que hace posible la unión de trabajo de la SEDER y la SAGARPA del estado de Oaxaca.

5.- ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

En el municipio un 90% aun conservan la cultura y la tradición de ser católicos, el resto profesan distinta religión. La relación que existe entre los actores sociales es de beneficio para una población entera.

6.- SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La seguridad de la población está a cargo del Presidente municipal que como ya bien se sabe el es el que procura el bienestar del municipio trabajando con un grupo de personas que se les denomina policías que son los que contribuyen a la tranquilidad de la población . Y al mismo tiempo se hace la procuración del mismo mediante un Síndico Municipal y alcalde único constitucional.

7.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Caminos. Para comunicarse con sus rancherías cuenta con una carretera de terracería que parte de la cabecera Municipal pasando por Buenavista, Santa Cruz y Guadalupe, con otro ramal.

Salud. Actualmente el Municipio cuenta con una Unidad Médica Rural que se encuentra ubicada en la localidad de Buenavista, fue creada en el año 1996 a partir del cual empezó a funcionar prestando sus servicios de salud a las personas brindando además otros servicios, de consulta externa, urgencias, brindando los programas que demanda el IMSS, por la encargada de la salud en toda la población, así como al municipio de Santa María Yosoyúa, de la agencia de Guadalupe ,de Santa Cruz, dichas comunidades cuenta con una casa de salud a la cual acude el personal de esta unidad para brindar sus servicios de orientación diversas.

Registro Civil. La población cuenta con registro Civil, cuando hay algún nacimiento o defunción se dirigen con el Secretario Municipal para que se extiendan las actas correspondientes.

Abasto. En esta población existe una CONASUPO en donde venden productos básicos para la alimentación de sus habitantes, esta es una tienda campesina que es surtida por DICONSA (CONASUPO), su servicio es de lunes a Domingo de las 9:00 hrs. a 18:00 hrs., los días jueves no brindan servicio. Los habitantes de esta comunidad acuden a comprar sus productos de primera necesidad y cuando la gente tiene recursos económicos recurren a Chalcatongo de Hidalgo los días jueves o recurren a la Ciudad de Tlaxiaco los días sábados a realizar sus respectivas compras, no van muy seguidos por falta de transporte.

Agua Potable. Que llega hasta los domicilios, esta a cargo del comité de Saneamiento quien se encarga de realizar la limpieza de los tanques de almacenamiento. Actualmente existe un tanque de almacenamiento por cada comunidad, en donde no abastece al 100%, y las aguas son duras (necesitan un tratamiento ya que son muy sarrosas)

El servicio de electricidad. En el municipio este servicio es de base trifásica y en las localidades es deficiente por la falta de una base trifásica y transformadores, además que no cubren al 100 de las comunidades, falta mas red de energía eléctrica.

Medios de Comunicación. Actualmente cuentan con medios de comunicación de primera necesidad como es el caso de correo, el teléfono rural es otro de los medios de comunicación, además con radio trasmisor de corto alcance que sea utilizado para comunicarse con las localidades del Municipio, falta red de telefonía rural (POR EJEMPLO TELMEX) y señal de celular.

En cuanto a la educación. Tiene desde nivel preescolar, primarias, un albergue comunitario, secundaria, y un Tele bachillerato. Las aulas están en malas condiciones y falta infraestructura educativa.

Los alumnos cuentan con una biblioteca pública en la parte del centro, y es un CCD gestionado por la SEDESOL para realizar sus investigaciones y cada una de las escuelas existen deficiencias en las instalaciones, así como el Tele bachillerato que esta en construcción en primera fase (se están construyendo 3 aulas).

8.- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

Tradicionalmente por sus usos y costumbres de la comunidad, la forma de trabajo en el municipio: es el Tequio y por lo regular es para realizar caminos, escuelas, clínicas, auditorios, presidencia Municipal etc. Actualmente el Municipio de Santa María Yosoyúa conserva la forma de elegir a sus autoridades, su idioma que pertenece a la etnia Mixteco, su vestimenta en este caso las mujeres conservan sus blusas bordadas de encaje con picos, sus comidas más comunes es la salsa y los frijoles estos acompañados siempre de tortillas, hacen uso de la medicina tradicional, la forma de construir sus casas es de vigas o de adobe este lo ocupan para guardar los aperos de los animales (yugos, balsón, sillas de burros y de caballos), y sus herramientas en general.

Como mixtecos al alcanzar la mayoría de edad están obligados por la costumbre a colaborar en los trabajos y cargos que requiere la subsistencia y el mejoramiento de la comunidad por medio del servicio. Las fiestas más comunes son el día de muertos, en la localidad de Guadalupe su fiesta patronal es el 11 y 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe, en Buenavista 4 y 5 de mayo, y en el Municipio su fiesta patronal es en honor a la virgen de la natividad los días 7 y 8 de Septiembre y el quinto viernes de cuaresma.

También en el municipio se da todavía que los habitantes dan la llamada Gueza y aportan sus servicios en la comunidad por medio de tequios en los que participan casi obligatoriamente.

♣ El tequio

En los pueblos de la Mixteca se aplica mucho el tequio, y es donde las personas se organizan para trabajar sin percibir ni un recurso económico a cambio esto debido a que realizan trabajos de beneficios colectivos, tales como:

- Mantenimiento de las carreteras
- Contracción de alguna obra para beneficio colectivo como (agua potable, electrificación, construcción de aulas, construcción de casas de salud, clínicas etc.)



El tequio ha apoyado mucho a los pueblos para la realización de obras u acciones de beneficio común, y solo de esa manera han podido realizar mas trabajos o mas acciones con poco recurso económico, se ve

mas claro en obras o acciones que priorizan y realizan los ayuntamientos, cuanto este determina realizar las obras por administración directa, los beneficiarios aportan mano de obra y los ayuntamientos recursos industrializados, y de este manera hay más resultados con menos recursos.

♣ La Gueza

Es parte de la tradición de las personas aquí y en los lugares rurales ya que como es costumbre la gueza que una persona ofrece siempre es pagada de igual manera, esto quiere decir que si alguien tiene a una persona enferma, si tiene una fiesta, si va a construir, si hay alguna labor de campo, se llama gueza a la ayuda en especie o trabajo en mano de obra que las personas ofrecen a la persona con dichas actividades mencionadas en forma recíproca.

3) EJE ECONÓMICO

1.- SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

El eje económico es uno de los principales ejes para la subsistencia de las personas ya que mediante la representación económica como lo es la moneda y el papel billete, ya que con este se hace la adquisición de bienes y se hace un mejoramiento en el nivel de vida de cada persona por lo que los sistemas de producción principales son:

2.- AGRICULTURA

La agricultura es la principal actividad en el municipio de la cual los cultivos más importantes son el maíz, trigo y el frijol. Y la siembra frecuente que hacen algunos productores se encuentra la avena, el haba, calabaza, chilacayote, y hortalizas como: tomate rojo, tomate de cáscara, cebolla, calabaza de 40 días, rábanos, lechuga, arveja, entre otros.

El sistema de terrazas es la forma tradicional de cultivo, la producción agrícola en el Municipio en su mayor parte es de temporal con 339 has. De las cuales se destinan a la siembra de maíz principalmente, este lo combinan con calabazas, habas o frijol de enredadera otros cultivos en pequeñas proporciones es de frijol arrancador y de trigo.

Cuentan con 23 has. De riego localizándose estos cerca de los ríos ya que de esa manera pueden obtener el agua para regar sus cultivos de maíz.

En el bosque es práctica común la recolección de leña, madera cucharilla y palma. Este último en poca cantidad pues solo algunos cuantos utilizan este tipo de palma para la elaboración de chiquihuites (cesto que sirve para lavar el nixtamal). Y tejido de sombreros de palma para venderlos por docena



Descripción de los costos de producción de maíz (grano Básico)

Actividad	Cantidad	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
Barbecho			330.00
* Yuntas	3	50.00	150.00
* Comida	9	20.00	180.00
Surcado y siembra			1030.00
* Yunta	2	50.00	100.00
* Jornales	6	50.00	300.00
* Semilla	3 maquilas	50.00	150.00
* Comida	24	20.00	480.00
Fertilización y levantado de milpa			1440.00
* Urea	3 bultos	120.00	360.00
* Sulfato	3 bultos	140.00	420.00
* Jornales	4	50.00	200.00
* Yunta	2	50.00	100.00
* comida	18	20.00	360.00
Encajonar			660.00
* Jornales	6	50.00	300.00
* Comida	18	20.00	360.00
Pizca			1650.00
* Jornales	15	50.00	750.00
* Comida	45	20.00	900.00
Corte de Zacate			420.00
* Jornales	6	50.00	300.00
* Comida	6	20.00	120.00
Desgrane			1650.00
* Jornales	15	50.00	750.00
* Comida	45	20.00	900.00
T O T A L			\$7,180.00

Ingreso que se tiene por hectárea, es el siguiente:

Ingresos por hectárea de maíz sembrada.

Concepto	Cantidad	Costo
Venta de maíz	780 Kg.	1950.00

Venta de zacate	400 rollos	400.00
PROCAMPO	1 Ha.	1180.00
T O T A L		3,530.00

Comparando los ingresos con los egresos se tiene lo siguiente:
Diferencia entre ingresos y egresos.

Concepto	\$
Ingreso	3,530.00
Egreso	7,180.00
Diferencia	<u>3,650.00</u>

Los costos y el ingreso, podemos apreciar lo siguiente:
Comparando **Comparación final de ingresos y egresos.**

Concepto	\$
Ingreso	3,530.00
Egreso	2,130.00
Diferencia	\$ 1,400.00

Actividad	Cantidad	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
Barbecho			90.00
* Comida	9	10.00	90.00
Surcado y siembra			390.00
* Semilla	3 maquilas	50.00	150.00
* Comida	24	10.00	240.00
Fertilización y levantado de milpa			960.00
* Urea	3 bultos	120.00	360.00
* Sulfato	3 bultos	140.00	420.00
* comida	18	10.00	180.00
Encajonar			180.00
* Comida	18	10.00	180.00
Pizca			450.00
* Comida	45	10.00	450.00
Corte de Zacate			60.00
* Comida	6	10.00	60.00
T O T A L			\$2,130.00

Estas actividades se realizan por temporadas una vez al año en siembras temporales y de riego dos veces al año a menor escala.

Podemos destacar que la economía se basa en los métodos de trabajo; por lo que la población obtiene su recurso económico y por la subsistencia de la vida en el campo.

PARTICIPACIÓN ECONOMICA 2000 (%)

Población mayor de 12 años	59.04
Población económicamente activa (PEA)	52.14
PEA ocupada	99.47
PEA desocupada	0.53
Población económicamente inactiva	47.58
No especificada	0.28

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD 2000 (%)

SECTOR PRIMARIO	
PEA agricultura, ganadería y caza	58.93
SECTOR SECUNDARIO	
PEA minería	0.00
PEA industrias manufactureras	10.93
PEA construcción	14.40
PEA electricidad y agua	0.00
SECTOR TERCIARIO	
PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles	0.00
PEA comercio	1.60
PEA transporte y comunicaciones	0.00
PEA servicios financieros	0.00
PEA actividad gobierno	2.93
PEA servicios de esparcimiento y cultura	0.00
PEA servicios profesionales	0.00
PEA servicios restaurantes y hoteles	0.80
PEA apoyo a los negocios	0.27
PEA servicios educativos	4.80
PEA servicios de salud y asistencia social	0.80
Otros	
PEA Otros excepto gobierno	2.40
PEA no especificada	2.13

3.- GANADERÍA

La ganadería en la población es uno de los pocos recursos con los que la población cuenta y sí cuenta con estos, son en una mínima cantidad por lo que algunos de los animales con los que se cuentan en su mayoría son las yuntas para el trabajo de la tierra, borregos en poca cantidad y como de traspatio.

La ganadería es fundamentalmente de traspatio, cerdos, borregos, chivos, burros y aves de autoconsumo. En este rubro es la mayor parte de la población que se dedica al auto consumo.

POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD 2000 (%)

SECTOR PRIMARIO	
PEA agricultura, ganadería y caza	58.93
SECTOR SECUNDARIO	
PEA minería	0.00
PEA industrias manufactureras	10.93
PEA construcción	14.40
PEA electricidad y agua	0.00
SECTOR TERCIARIO	
PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles	0.00

4.- UNIDADES DE PRODUCCIÓN

Unidades de producción del maíz, frijol calabaza entre otros:

- ❖ Barbecho: se realiza con la finalidad de aflojar la tierra, se emplea la yunta.
- ❖ Surcado y sembrado: se realiza con yunta, utilizando semillas criollas seleccionadas de la cosecha anterior.
- ❖ Fertilización y levantado de la milpa: para la fertilización utilizan fertilizantes químicos como son urea y sulfatos y se realiza de manera manual (regando un poco del mismo cerca del tallo de la planta) sobre todo para la siembra de Maíz.
- ❖ Encajonar
- ❖ Pizca: se realiza de forma manual, quitando la mazorca completamente limpia para dejar solo el zacate.
- ❖ Corte de zacate: esta actividad se puede o no realizar, dependiendo de si la persona tiene animales para dárselos a comer o en algunos casos lo venden.
- ❖ Desgrane: generalmente se realiza según la necesidad de maíz dentro de la familia, aunque algunas veces se desgrana el total y el maíz se conserva en costales, aplicándoles una pastilla para su conservación.

5.- CADENAS PRODUCTIVAS

Las cadenas productivas son los procesos que se siguen para la producción de materias primas, productos afines y los fines para la producción de dichas actividades de la producción como lo son en el caso de este municipio la producción del sombrero de palma que aunque no se sigue un proceso hasta el final para poder comercializarlo a un costo considerable es de importancia para la población.

PEA OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Primario (%)	58.93
Secundario (%)	25.33
Terciario (%)	13.60
No especificado	2.13



TRABAJOS ARTESANALES.

La producción del sombrero de palma es una actividad que el 90 % de la población sabe hacer y para su elaboración emplean la palma real que la compran a un precio de \$ 30.00 cada rollo que contiene un 100 de palma, al pueblo vecino de San Pedro el Alto y a Santa Juan Teita ya que en dicho lugar tienen esta palma de manera natural y al mismo tiempo bajan a vender los sombreros a San Mateo Peñasco y cada sombrero tiene un costo de \$2.50 por pieza y lo venden por docena.

6.- MERCADO

(Mano de obra, bienes de consumo, servicios, capitales)

El mercado lo tiene principalmente en Chalcatongo y el Distrito de Tlaxiaco ya que son los mercados de la región más cercanos; en estos mercados traen a vender sus productos artesanales como el sombrero y también algunos animales.

Los días de plaza en el Municipio de Chalcatongo son los días jueves y en Tlaxiaco son los días sábado, estos son los lugares donde cuentan con variedad de establecimientos comerciales en los que se encuentran artículos de primera y segunda necesidad.

En cuanto a las cajas de ahorro o bancos en el Municipio no cuentan con este servicio debido a la falta de organización para la fundación de una caja de ahorro y porque le dan poca importancia a este tipo de servicio, las personas que hacen sus ahorros es por que tienen sus familiares trabajando en los E.U. de América pero estas personas recurren a la Ciudad de Tlaxiaco donde encuentran Bancos, y cajas de ahorro.

7.- INFRAESTRUCTURA BASICA Y SERVICIOS

El municipio de Santa María Yosoyúa cuenta:

- ♣ Con una caseta telefónica en la cabecera mpal.
 - ♣ 4 Escuelas primarias y albergue en la cabecera.
 - ♣ 4 centros de educación inicial
 - ♣ 4 centros de educación preescolar
 - ♣ 3 Escuelas tele secundaria.
 - ♣ 1 Escuela de tele bachillerato.
 - ♣ Con energía eléctrica.
 - ♣ Sitio de taxis en el entronque de la cabecera.
 - ♣ Un microbús que entra los martes y jueves.
 - ♣ 4 Tiendas comunitarias.
 - ♣ Clínica rural IMSS en la agencia de Buena vista
 - ♣ Biblioteca publica digital.
 - ♣ Unidades móviles de reciente creación por los programas del gobernador el lic. Ulises Ruiz Ortiz.
 - ♣ Servicio de cocinas comunitarias por parte del CDI, en Santa Cruz
 - ♣ Programas como de SEDESOL, oportunidades, Alianza para el campo, etc.
- Estos son algunos de los servicios con que cuenta la población.

INDICE DE DESARROLLO SOCIAL 2000

Índice de desarrollo social de hombres	0.46 (muy bajo)
Índice de desarrollo social de mujeres	0.46 (muy bajo)
Índice de pobreza humana	24.78
Índice de potenciación de genero	0.20 (muy bajo)

8.- APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS

El hecho de que la economía se haga a base de ahorro económico es posiblemente la forma en que mejor se pueda subsistir; pero dentro de la economía de un municipio como lo es el de Santa María Yosoyúa en nivel de vida que se tiene no permite ni siquiera el ahorro dentro del seno familiar por lo que se ha vuelto ya una tradición el aprovechar el bosque como medio de sobre vivencia por lo que se adquiere de este la leña para poder cocinar, la madera para poder hacer casas y vivir dentro de ellas, la alimentación con lo que se puede encontrar recorriendo dentro del bosque como los hongos en temporales, y la tierra de monte para quienes saben aprovecharla como abono.

El bosque en sí, no representa dinero para este tipo de municipio por lo que en pocas zonas son las que existe madera, es por ello que no se tiene un ingreso por explotación por que no hay de donde sacar.

PARTICIPACIÓN ECONOMICA 2000 (%)

Población mayor de 12 años	59.04
Población económicamente activa (PEA)	52.14
PEA ocupada	99.47
PEA desocupada	0.53
Población económicamente inactiva	47.58
No especificada	0.28

4) EJE HUMANO

El eje humano es el principal de todo municipio, población y nación por lo que sin humanos no es territorio habitable, y sin habitantes no hay historia, comunicación, tecnología, etc., en pocas palabras no hay DESARROLLO RURAL.

Algunos de los datos de la población en el municipio dentro de los más importantes podemos encontrar:

INDICE DE DESARROLLO SOCIAL 2000

Índice de desarrollo social de hombres	0.46 (muy bajo)
Índice de desarrollo social de mujeres	0.46 (muy bajo)
Índice de pobreza humana	24.78
Índice de potenciación de genero	0.20 (muy bajo)

1.- POBLACIÓN

De acuerdo a los datos proporcionados por la Unidad Medica Rural tienen un total de 3,068 habitantes, compuesto por niños, jóvenes y adultos en donde podemos apreciar que en base a esa distribución el mayor índice de población se concentra en el rango de edad de 1 a 9 años, le sigue el rango de 15 a 19 años que es la población de jóvenes, también se puede notar que en la población de 80 años en adelante son pocos los que llegan a esa edad.

En conclusión los datos que se muestran arriba son parte de la información que se tiene hasta los censos de población del 2000 y nos muestran parte de la distribución de la población del municipio de Santa María Yosoyúa. Actualmente existe una población de 3068 habitantes.

COBERTURA SECTOR SALUD

Localidades cubiertas	6
población	3,068
Atendida con servicios de seguridad social (IMSS)	63
Atendida por la Secretaria de Salud	0
IMSS Oportunidades	1.233

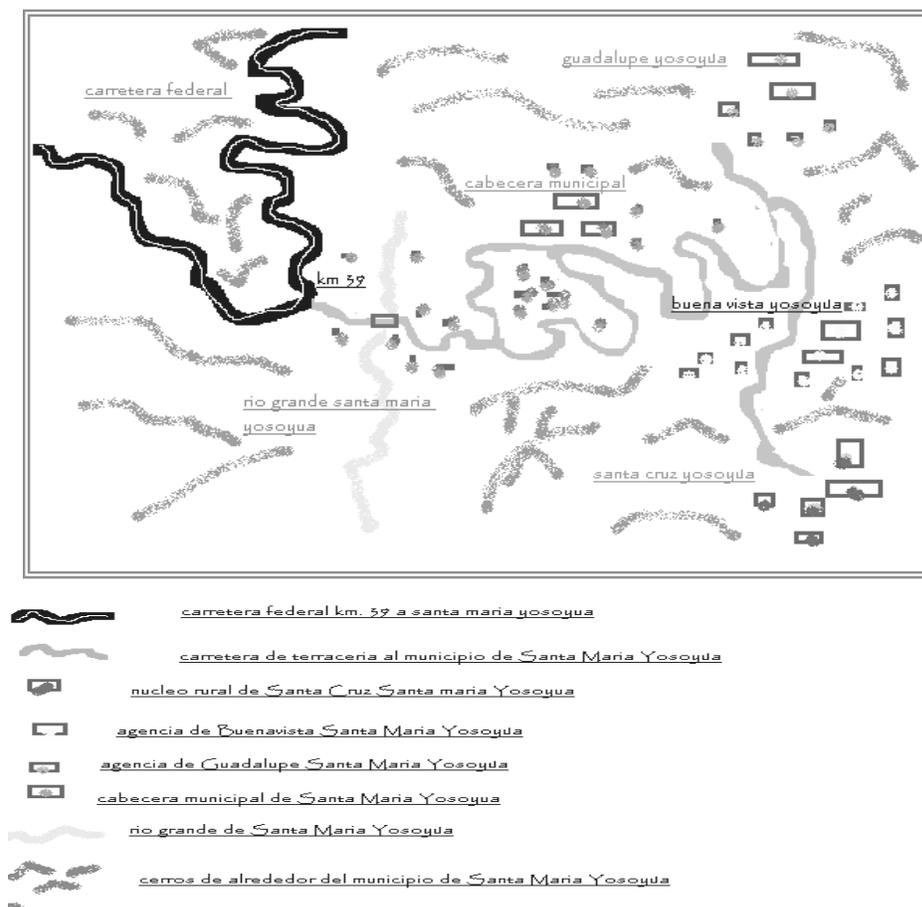
Sin servicio	0
Familias oportunidades auxiliares	286
	0

2.- VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las principales vías de comunicación del municipio de santa Maria Yosoyúa son:

- ✿ por carretera federal 39 Km. a un entronque de 3 Km. de carretera de terracería hacia el centro de la población
- ✿ Del centro a 4.00 Km. de la carretera de terracería a Buena Vista- Santa Cruz entronca la desviación de la carretera de terracería hacia la agencia de Guadalupe con un aproximado de 4.60 Km. a llegar hasta la agencia.
- ✿ Del centro de la población de santa Maria Yosoyúa hasta la agencia de buena vista Yosoyúa son 7 Km. de carretera de terracería y
- ✿ Del centro de la población santa Maria Yosoyúa a santa cruz Yosoyúa son 10 Km. pasando por la agencia de buena vista Yosoyúa.

Croquis y Vías de acceso



Otras de las vías de comunicación que se utilizan dentro del municipio de Santa María Yosoyúa, ahora con más tecnología es la de las llamadas telefónicas al cual ya tienen acceso los habitantes, por las formas de pago y adquisición de los equipos celulares de casa, aunque se cuenta también con algunos teléfonos satelitales; y cuentan también con la biblioteca pública gestionada ante SEDESOL el llamado CCD que cuenta con la red de Internet, con esto ellos llegan a tener la información para quienes ya saben utilizar los correos electrónicos.

3.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y SERVICIOS.

Dentro de este municipio se encuentra una etnia de mixtecos con características generales a toda la mixteca y cuenta con los servicios de:

- ♣ Lengua materna (Mixteco).
- ♣ Dedicación al campo en su mayoría personas mayores de edad y niños.
- ♣ Elaboración del sombrero de palma.
- ♣ Visten ropa normal y sencilla.
- ♣ Hacen festividades las principales, el 5° viernes de cuaresma y el 7 - 8 de septiembre con festejo a la virgen de la natividad, estas con mayordomos.
- ♣ Cuentan con niveles de escolaridad desde preescolar, primaria, tele secundaria y tele bachillerato.
- ♣ Cuenta con servicios de 1 clínica medica,
- ♣ Telefonía rural
- ♣ Centro digital (biblioteca pública)
- ♣ Acceso de camión público una corrida diaria hasta las agencias.
- ♣ Con Sitio de taxis particulares.
- ♣ Tiendas diconsa.
- ♣ Programas de apoyo al desarrollo rural como oportunidades.
- ♣ Unidades móviles de desarrollo rural.
- ♣ Con viviendas propias
- ♣ Con albergues escolares en la Cabecera Municipal
- ♣ Luz y agua potable

Dentro de estos servicios solo se habla de los más básicos para sobre vivir dignamente y sin rezagos para un desarrollo rural que, en verdad el rendimiento de estos es muy bajo y con algunas de las carencias y la única tecnología avanzada para el municipio es la biblioteca pública (centro comunitario digital).

La infraestructura con la que cuenta el municipio también es la básica para el medio rural a excepción de la Presidencia Municipal que cuenta con servicios hasta de Internet satelital.

4.- EFECTOS SOCIALES DE LA MIGRACIÓN

MIGRACIÓN.

La mayor parte de la población emigra a la ciudad de Tijuana y a nuestro país vecino del Norte USA. Debido a que ahí existe una mayor fuente de trabajo y mejor salario. Estos en su mayoría son de sexo masculino, mayores de 18 años.

La emigración en esta población de Santa María Yosoyúa se da debido a que no existe una fuente de empleo permanente, además de que la producción agrícola se da en mayor parte en la época de lluvias.

El grado de desarrollo humano en el municipio es medio bajo en lo que se puede constatar ya que no hay mejoría en todas las áreas clave que afectan sus vidas y las de sus familias. La tecnología utilizada para la producción agrícola sigue siendo el arado y la producción de los campesinos es muy baja en donde la mayoría son monolingües de la etnia mixtecos y de muy bajo nivel educativo.

Anexo estadístico. Índice de desarrollo humano por Municipio y entidad Federativa, 2000. Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Una de las carencias importantes del municipio es la falta de empleo bien remunerado en la región, por lo que hijos, papás, hermanos y mujeres jóvenes al terminar la escuela y otros sin terminarla emigran a los estados del norte y a los estados unidos de Norteamérica a donde vive la mayor parte de la población del municipio y por que hace posible la gran parte de la remesas económicas de este municipio y que es básicamente para la sobre vivencia de los que aun viven en el municipio de Santa María Yosoyúa como las personas mayores de edad y mujeres con apenas 1,2,3, y hasta 6,7,8 hijos en edades de 1 a 15 años de edad en promedio.

EMIGRACION:

Este fenómeno se da cuando nuestros paisanos regresan de migrar (99% de los estados unidos), o cuando mandan remesas de dinero, de esta manera se mejora la calidad de vida, vivienda y transporte, ya que traen vehículos chatarra al municipio

Los efectos sociales de la migración se manifiestan en la carencia de buenos servicios en la población como:

- ♣ **Pavimentación de los accesos al municipio,**
- ♣ **Potabilización del agua para todos los habitantes,**
- ♣ **Servicios médicos con especialidades,**
- ♣ **Carecen de servicios financieros como las cajas de ahorro o bancos,**
- ♣ **Organización en cuanto a trabajo en grupo, para producción económicamente,**
- ♣ **Existe un bajo rendimiento escolar y por consiguiente el deceso escolar,**
- ♣ **Bajos niveles educativos por el desinterés de los niños,**
- ♣ **Existe una nutrición desbalanceada que no compensa al desarrollo de cada uno de los habitantes**

Si la migración no se diera, la productividad de cada persona sería aprovechada en cada una de las actividades que se desempeñan en la población y al mismo tiempo la necesidad de mejoramiento a nivel población se daría y en consecuencia el nivel de vida de cada persona tendría que ser de calidad en todos los aspectos como salud, educación, trabajo, nivel de vida, servicios básicos y de lujo etc.; y dado que la población carece de todo lo anterior se dice que la Migración es parte de la vida que les toco vivir como hacen mención en la población.

5.- INDICADORES DE BIENESTAR

Los principales indicadores de bienestar es el reflejo en la población que ha sido beneficiada por los programas de beneficio social que implementa el gobierno como servicios de las unidades móviles,

oportunidades, becas, PROCAMPO, alianza para el campo, etc. En los que se ven beneficiados alumnos, señoras, adultos de la tercera edad, apoyo al campo en las familias y productores.

INDICE DE REZAGO SOCIAL 2005 (0.93)

% población analfabeta de 15 años o mas	23.83
% población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	0.80
% población de 15 años y mas en educación básica incompleta	65.73
% hogares con población de 15 a 29 años con algunos hab. De 9 años de educación aprobados	40.00
% población sin derecho-habienencia a servicios de salud	98.21
% viviendas particulares habitadas con piso de tierra	58.14
% viviendas particulares habitadas que no disponen de excusados o sanitario	3.49
% viviendas particulares habitadas que no dispones de agua entubada de la red publica	20.54
% viviendas particulares que no disponen de drenaje	94.57
% viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica	4.65
% viviendas particulares que no disponen de lavadora	94.96
% viviendas particulares que no disponen de refrigerador	93.02
% promedio de ocupantes por cuarto /1	0.46

6.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Patrón de asentamientos humanos.

El asentamiento de los habitantes del municipio, es determinado, ya que están ubicados en las partes altas del territorio y tienen preferencia para la construcción de sus casas a orilla de las calles, en donde pueden acceder a algunos servicios básicos, como agua potable, energía eléctrica y hasta cierto punto a vías de acceso. Pero que no todos cuentan con los servicios indispensables, aparte de que no hay drenaje.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO (CONAPO 2000) 0.61 bajo

Tasa de mortalidad infantil	34.44
% de las personas analfabetas de 15 años o mas	76.17
% de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	78.34
PIB per cápita en dólares ajustados	4.00
Índice de sobrevivencia infantil	0.76
Índice de nivel de escolaridad	0.70
Índice de PIB per cápita	0.37

INDICE DE DESARROLLO HUMANO (PNUD 2004) 0.62

Población mayor de 12 años	722
Población entre 6 y 24 años	529
Población d 15 años y mas	620

Taza de mortalidad infantil	34.44
Índice de salud	0.73
Población alfabetizada mayor de 15 años	411
Tasa de alfabetización de adultos	66.29
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	405
Tasa de asistencia escolar	76.56
Índice de educación	0.70
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	7,987.00
Ingreso per cápita anual dólares PPC	1,270.95
PIB total dólares PPC	50.00
Índice de ingreso	0.42
Población económicamente activa	377.00
% población del municipio en el Estado	0.04

7.- ÍNDICE DE MARGINACIÓN

De acuerdo a los datos proporcionados por el INEGI el municipio tiene el grado de marginación muy alto, y esto se puede notar porque es considerado en el Estado como uno de los municipios de extrema pobreza.

INDICE DE MARGINACION (CONTEO 2005) 0.74 (alto)

% Población analfabeta de 15 años o mas	23.83
% población sin primaria completa de 15 años o mas	41.94
% ocupantes en viviendas sin drenaje ni serv. Sanit.	2.18
% ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	3.44
% ocupantes en viviendas sin agua entubada	9.74
% viviendas con algún nivel de hacinamiento	68.99
% ocupantes en viviendas con piso de tierra	57.56
% población en localidades con menos de 5000 hab.	100.00
% población ocupada con ingresos de 2 salarios min.	84.97
% de hablantes de lengua indígena	90.87

8.- ANALFABETISMO

Nivel de escolaridad promedio.

Podemos notar que la mayor parte de la población en las edades de los 45 a los 60 años no tiene primaria terminada algunos hasta tercer año, población entre los 35 a los 45 algunos tienen secundaria y actualmente los jóvenes de 14 a 29 años tienen tele bachillerato algunos terminado y otros hasta 2 año.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO (CONAPO 2000) 0.61 bajo

Tasa de mortalidad infantil	34.44
% de las personas analfabetas de 15 años o mas	76.17
% de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	78.34
PIB per cápita en dólares ajustados	4.00
Índice de sobrevivencia infantil	0.76
Índice de nivel de escolaridad	0.70
Índice de PIB per cápita	0.37

9.- COSTUMBRES Y VALORES.

Tradicionalmente por sus usos y costumbres de la comunidad, la forma de trabajo en el municipio es el Tequio y por lo regular es para realizar caminos, escuelas, clínicas, auditorios, presidencia Municipal etc. Actualmente el Municipio de Santa María Yosoyúa conserva la forma de elegir a sus autoridades que es por usos y costumbres, su idioma que pertenece a la etnia Mixteco, su vestimenta en este caso las mujeres conservan sus blusas bordadas de encaje con picos, sus comidas más comunes es la salsa y los frijoles estos acompañados siempre de tortillas, hacen uso de la medicina tradicional, la forma de construir sus casas es de vigas o de adobe este lo ocupan para guardar los aperos de los animales (yugos, balsón, sillas de burros y de caballos), y sus herramientas en general.

10.- ALIMENTACIÓN Y ABASTO

Los habitantes de Santa María Yosoyúa, basan su alimentación en tortillas, frijol, sopa, salsa, ocasionalmente frutas, verduras, carne, leche y huevos.

El abasto de dichos productos lo realizan, en parte por la cosecha que obtienen de sus tierras de cultivo y lo demás a través de las pequeñas tiendas que hay en la comunidad y por personas que llegan a vender dichos productos una vez por semana a la comunidad.

Como místicos al alcanzar la mayoría de edad están obligados por la costumbre a colaborar en los trabajos y cargos que requiere la subsistencia y el mejoramiento de la comunidad por medio del servicio. Las fiestas más comunes son el día de muertos, en la localidad de Guadalupe su fiesta patronal es el 11 y 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe, en Buenavista 4 y 5 de mayo, y en el Municipio su fiesta patronal es en honor a la virgen de la natividad los días 7 y 8 de Septiembre y el quinto viernes de cuaresma.

También en el municipio se da todavía que los habitantes dan la llamada guesa y aportan sus servicios en la comunidad por medio de tequios en los que participan casi obligatoriamente.

Esto es parte de un municipio con los usos y costumbres que lo identifica de las zonas urbanas.

11.- CULTURA

La cultura de nuestros pueblos se traduce en sus costumbres y tradiciones, mismos que deben Rescatarse y fomentarse, así como la música, la danza y su gastronomía, que se han ido perdiendo drásticamente.

Las fiestas principales son: día de muertos, en la comunidad de Guadalupe su fiesta patronal es el 11 y 12 de Diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe, en Buena Vista es el día 4 y 5 de Mayo, en la cabecera Municipal los días 7 y 8 de Septiembre en honor a la Virgen de la Natividad y el quinto Viernes de Cuaresma.

Para fomentar la cultura, se deberá apuntalar los valores y tradiciones por medio de un museo y una biblioteca, ya que no existe, salvo la biblioteca que es estudiantil.

12.- DEPORTES

En este rubro, se carece totalmente de programas de apoyo y estímulos al deporte aunado que existen canchas de básquet bol en cada comunidad pero no se desarrolla este deporte, no existen canchas de fut bol ni algún otro deporte.

Se pretende desarrollar en este trienio programas apoyándose con las escuelas que existen en el Municipio.

13.- CAPACITACIÓN

Actualmente no existen talleres ni cursos de capacitación para la Población, se pretende fomentar y crear grupo de jóvenes, hombres y mujeres en cooperativas y atraer capacitadores de distintas dependencias para capacitar y aprovechar los programas que existen y de esta manera detonar la educación en la capacitación, sobre todo en derechos Humanos y productividad.

5) INSTITUCIONAL

HISTORIA DE LA COMUNIDAD

DEBEN APARECER LAS NECESIDADES DEL SÍNDICO,

Es una población de origen Mixteco, que estuvo ubicado por primera vez en el lugar llamado "Jandaca" que en castellano significa todos en conjunto. El número de familias que se asentaron en este lugar fueron aproximadamente 30 concentrándose en el lugar citado.

Se dice que anteriormente las tierras las trabajaban como cayera nadie era dueño simplemente se apoderaban de las parcelas y ya eran los dueños. Posteriormente se repartieron las porciones de terreno de acuerdo a sus necesidades tomando en cuenta el número de personas que componía cada familia y sacaban unas escrituras privadas que tenían validez únicamente dentro del pueblo, ya que este documento era expedido por el juzgado municipal por que no contaban con documentos que los reconociera como Municipio.

Actualmente el pueblo se encuentra en el lugar denominado YOSOYÚA, que quiere decir en Mixteco YOSO llano y YÚA hielo (llano de hielo). Fue fundada por los años 1521 y 1522 por los conquistadores Españoles Matías Vázquez, José Alcalá y Manuel Carrasco.

1.- RECURSOS HUMANOS

El municipio es la primera forma de gobierno de la sociedad civil, con autoridades propias y funciones específicas, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanzan a proporcionar.

El municipio, base de la Organización Política Nacional, debe ser comunidad de vida y simple circunscripción política, fuente y apoyo de libertad, de eficiencia en el Gobierno y de limpieza en la Vida pública.

El gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios. Por tanto, debe integrarse democráticamente.

El artículo 115 constitucional constituye el marco que debe fundamentar no solo las Leyes Orgánicas Municipales que las legislaturas del estado aprueban, si no toda la normatividad que tengan relación con la naturaleza y función del municipio.

Por esta razón el artículo 115 de la Constitución establece en su fracción I que; no habrá ninguna autoridad entre el Municipio y el Gobierno del Estado.

Así el Municipio por disposición de **Usos y Costumbres** y que es Constitucional, es administrado por un Ayuntamiento de Elección Popular directa e integrado por un Presidente Municipal, Síndico y Regidores, así como Agentes Municipales.

2.- RECURSOS FINANCIEROS

LAS PARTICIPACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En el municipio de Santa María Yosoyúa, unas de las principales aportaciones que hace el presupuesto del estado y la federación para nuestro municipio es la de los ramos 28 que se cobra como mensualidad para los diferentes gastos del municipio en cuanto a la administración pública se refiere y el ramo 33 que se divide en fondo III y fondo IV de los recursos que se destinan para obras de beneficio social para todo el municipio en el que van desde construcciones, rehabilitaciones, ampliaciones, entre otros de las obras que importan al municipio para que cuente con infraestructura; y de los apoyos por parte del gobierno estatal y federal se subdividen en el programa especial concurrente con el que se pretende trabajar este plan municipal dentro de los que podemos hablar de los siguientes programas y apoyos de los que se puede disponer:

RAMO 33 (2008)

MONTO TOTAL	FISM	FAFM
\$ 1,842,343.00	\$ 1,359,923.00	\$ 482,420.00

3.- REGLAMENTACIÓN

Se encuentra en proceso de elaboración el bando de policía y buen gobierno del Municipio, se cuenta con una ley de ingresos municipales del 2008, determinación del Cabildo

4.- INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES.

MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPOS.

Camión de Volteo Prestado por Bienes Comunales

Camioneta 3/4. Utilizada como patrulla y transporte del Municipio retenida en una Agencia Municipal derivada de l conflicto interno.

Todas estas unidades se encuentran en pésimas condiciones sin funcionar, y sin vida útil para La gestión municipal.

EQUIPO DE CÓMPUTO Y RADIOS DE COMUNICACIÓN

Se cuenta con 4 equipos de cómputo que toda vía, un radio de comunicación en la Cabecera Municipal más tres radios de comunicación, uno en cada Agencia Municipal

OFICINAS

No se cuenta con mobiliario de oficina, para el despacho se cuenta con un edificio municipal, donde cada integrante del Ayuntamiento cuenta con su propia área de trabajo.

5.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.

PANTEONES: Cabecera Municipal

CALLES: las calles de la cabecera municipal se encuentran en malas condiciones y son de tierra. Así como las de las Agencias Municipales, el Alumbrado Público es deficiente

AGUA POBLE Y ALCANTARILLADO: El agua potable es deficiente, la entubada no llega al 100% de la población, esto es lo mismo en la Cabecera Municipal como en nuestras Agencias Municipales

PARQUES Y JARDINES: No Existen parques en la Cabecera Municipal ni en las Agencias Municipales

MERCADOS Y CANCHAS DEPORTIVAS: No existen Mercados en la cabecera municipal ni en las Agencias, solamente tienen una cancha de basquetbol en malas condiciones donde a la vez y a la vez como auditorio abierto en la Cabecera Municipal y en Santa Cruz.

SEGURIDAD PÚBLICA :La seguridad Pública esta a cargo del Presidente Municipal, lo Administrativo esta a cargo del Síndico Municipal auxiliado por un Juez Municipal además de 5 policías y 1 comandante, constituidos por **Usos y Costumbres**.

6) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Siguientes objetivos estratégicos son para efectuarse en el plan municipal de desarrollo rural en el participaran obras y proyectos de beneficio social; mismo que generará el desarrollo del municipio dentro de la sustentabilidad del desarrollo.

1.- EJE AMBIENTAL

Gestión ambiental, conjunto de acciones encaminadas al uso, conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del medio ambiente en general. Implica la conservación de especies amenazadas, el aprovechamiento cinegético, el aprovechamiento piscícola, la ordenación forestal, la gestión industrial e, incluso, la gestión doméstica.

El concepto de gestión lleva implícito el objetivo de eficiencia, por lo que la gestión ambiental implica aprovechar los recursos de modo racional y rentable aplicando criterios de materia y energía. Se debe tender a una filosofía de ahorro y aprovechamiento sostenible (Desarrollo sostenible).

Objetivo general: conservar la diversidad cultural y biológica de Santa Maria Yosoyúa y mejorar los niveles de bienestar; haciendo más compatibles los procesos de aprovechamiento de los recursos naturales con la conservación y restauración del equilibrio ecológico y ambiental.

Objetivo específico: Impulsar acciones y proyectos sustentables para la conservación de los recursos naturales.

Programa	Proyecto	Beneficiarios Localidades
<u>Conservemos y restauremos nuestro Medio ambiente espacio natural del municipio.</u>	♣ planeación y producción forestal mediante viveros.	Santa Maria Yosoyúa centro
	♣ Conservación y manejo de suelos. (terrazas)	Santa cruz Buena vista Guadalupe
	♣ concesión, captación y conducción de agua.	Buena vista
	♣ mejoramiento del estanque de peces.	Santa Maria Yosoyúa centro
	♣ construcción de una red de distribución de agua de riego.	Santa cruz Buena vista

	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Construcción de red de aguas negras. ♣ Construcción de tanques de aguas residuales. ♣ Construcción de un basurero Municipal ♣ Adquisición y compra de equipo y vehículos para transporte de basura. 	<p>Guadalupe Santa María Yosoyúa centro</p>
--	--	---

2.- EJE ECONÒMICO

El sector primario agrupa las actividades que implican la extracción y obtención de materias primas procedentes del medio natural (agricultura, ganadería, minería, selvicultura y pesca). Es propio de las zonas rurales.

El sector secundario incluye las actividades que suponen la transformación de las materias primas en productos elaborados, es decir, la industria y la construcción (por ejemplo, siderurgia, sector agroalimentario, etc.; la producción de bienes de consumo en general). Se localiza principalmente en zonas urbanas.

El sector terciario, finalmente, es un conjunto mal definido que incluye todas las actividades y prestación de servicios que no pertenecen a los otros dos sectores y que podrían considerarse como actividades de suministro de bienes inmateriales a las personas, a las colectividades o a las empresas. Este sector agrupa los servicios mercantiles y no mercantiles, especialmente el comercio (al por mayor y al por menor), el negocio de automóviles y las reparaciones, el alquiler de viviendas, el correo y las telecomunicaciones, los seguros, el turismo, la sanidad, la educación, la cultura y los servicios ofrecidos por las administraciones públicas. Normalmente, en los países desarrollados más del 60% de la población activa trabaja en este sector productivo.

Objetivo general: Fomentar la organización social con proyectos que demanden las comunidades en el municipio a través de la participación activa de los beneficiarios.

Objetivo específico: Aprovechar los programas institucionales de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), para realizar acciones mancomunadas en la atención a la población con más necesidades de apoyo para la generación de los ingresos económicos.

Programa	Proyecto	Beneficiarios Localidades
	♣ sistemas de riego y variedad de semilla para producción de hortalizas.	Santa cruz Buena vista Guadalupe Santa María Yosoyúa centro
	♣ Talleres de carpintería	Buena vista
	♣ Taller de costura (Maquiladora de ropa)	Todas las mujeres del municipio

<u>Generando empleos con proyectos productivos</u>	♣ producción de miel (colmenas)	Guadalupe
	♣ Centro eco turístico	Todo el municipio
	♣ Panaderías	Buena vista Guadalupe Santa María Yosoyúa centro
	♣ Paletería	Guadalupe
	♣ Taller Mecánico	Barranca ja'ayuku Buena vista
	♣ Papelerías	Santa cruz Buena vista Guadalupe Santa María Yosoyúa centro
	♣ Unidad Avícola	Buena vista
	♣ Huertos Frutícolas	Santa María Yosoyúa centro
	♣ Producción piscícola	Santa María Yosoyúa centro
	♣ Proyecto productivo para mujeres (manualidades)	Todo el municipio
	♣ Tabaquería	Santa María Yosoyúa centro
	♣ Balconearía	Santa María Yosoyúa centro
	♣ Maquina amarrado de forraje	Buena vista
	♣ Comedor familiar	Santa María Yosoyúa centro
	♣ Olla de agua (agua pluvial)	Santa Cruz Buena Vista Sta. María Yosoyúa
	♣ Capacitación y asesoría en actividades económicas	Todo el municipio
	♣ Camino cosechero	Guadalupe Santa Cruz Santa María Yosoyúa
	♣ tractor e implementos	Buena vista Santa María Yosoyúa
	♣ tienda de abarrotes	Santa cruz Buena vista Guadalupe Santa María Yosoyúa centro
	♣ construcción de auditorio	Guadalupe Santa María Yosoyúa
♣ siembra de forraje y pastos	Buena vista	

	♣ Construcción de abrevaderos para la las vacas lecheras	Buena vista
--	--	-------------

3.- EJE SOCIAL

Objetivo general: lograr el beneficio de la comunidad para el desarrollo de actividades que destaquen y mejoren su nivel de vida.

Objetivos específicos:

- ♣ fomentar la participación de la sociedad por el beneficio común.
- ♣ Gestionar recursos adicionales para el apoyo a ciudadanos que realizan trabajos comunitarios.
- ♣ Introducir, ampliar y construir servicios necesarios para todas las comunidades.
- ♣ Contar e incorporar servicios en las viviendas del municipio.
- ♣ Introducir y mejorar las vías de comunicación en el municipio para fortalecer nuestras actividades económicas y estar bien informados
- ♣ Construir vías de comunicación terrestre para beneficio de los habitantes del municipio.
- ♣ Solicitar la instalación de los servicios de correos, y Teléfonos.
- ♣ Construir espacios para el ejercicio físico y el sano esparcimiento
- ♣ Impulsar la construcción de espacios educativos y apoyar a los alumnos para que terminen sus estudios.
- ♣ Contar con la infraestructura y garantizar los servicios de salud en el municipio
- ♣ Impulsar el rescate y conservación de nuestras tradiciones.
- ♣ Fomentar las artesanías, medicina tradicional y las costumbres de la población de nuestro municipio.
- ♣ Impulsar el reconocimiento de nuestros derechos agrarios y difundir entre la población sus derechos y obligaciones
- ♣ procurar el bienestar agrario
- ♣ Difundir programas sobre los derechos y obligaciones de la población.
- ♣ programa de capacitación a la población
- ♣ Lograr capacitar a las personas en las áreas que ellos determinen necesario.

Programa	Proyecto	Beneficiarios Localidades
<u>Mejorando la calida de vida</u>	♣ Capacitación a los proyectos productivos	Todo el municipio
	♣ Apoyo a personas de la tercera edad	Todo el municipio
	♣ Mejoramiento de viviendas	Todo el municipio
<u>Brindemos apoyo a quienes nos representan</u>	♣ Despensas para personas que dan tequios	Todo el municipio
	♣ gestión de pago a los que	Agencias y presidencia municipal

	brindan servicio por uno o tres años.	
	♣ Apoyo a las personas que dan servicio en un cargo de usos y costumbres como autoridad.	Todas las Agencias
<u>Apoyos en beneficio social</u>	♣ Pavimentación de calles	Todo el municipio
	♣ pavimentación de accesos principales del municipio carretera de terrecería	Todo el municipio
	♣ Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable	Todo el municipio
	♣ Ampliación y cambio de fase de monobásica a trifásica de energía eléctrica.	Buena vista Santa cruz
	♣ Mejoramiento de Viviendas.	Todo el municipio
	♣ Programa de urbanización comunitaria	Todo el municipio
	♣ Servicio de Internet mediante los CCA	En cada una de las agencias
	♣ Construcción de una bodega de granos básicos	Guadalupe
<u>Mejorando la calidad en el deporte</u>	♣ construcción del auditorio	Guadalupe Santa María Yosoyúa
<u>Para una buena educación escolar</u>	♣ Becas a estudiantes de primaria, secundarias y IEBO	Todo el municipio
	♣ Equipo de computo para las escuelas	Todo el municipio todas las escuelas.
	♣ becas al extranjero para el mejor alumno	IEBO Santa Maria Yosoyúa centro
	♣ Construcción y servicio de una escuela de nivel Superior.	Santa Maria Yosoyúa centro
<u>Mejorando la salud</u>	♣ Equipamiento de la clínica de Salud (farmacia y servicios)	Buena vista
	♣ Operación de los Centros de Salud	En las agencias del municipio
	♣ transporte para una emergencia (ambulancia)	Buena vista
	♣ Oportunidades para todos	Todo el municipio
<u>Apertura, conservación y mejoramiento de accesos al municipio</u>	♣ ampliación y pavimentación de las carreteras principales	Todo el municipio
	♣ apertura de carretera	Guadalupe
	♣ Construcción de puente	Entrada para Guadalupe a Buena

	vehicular	Vista, yu-yaà y Santa María Yosoyúa sobre caminos cosecheros
	♣ Construcción de obras de drenaje en caminos	Todo el municipio
<u>Beneficio colectivo de la red de comunicación</u>	♣ Introducción del servicio de telefonía Telmex	Todo el municipio
<u>Fomentando la cultura</u>	♣ Apoyo y rescate de la medicina tradicional	Todo el municipio
	♣ sofisticando los trabajos de artesanías (palma)	Todo el municipio
	♣ Fomento y conservación de nuestro, baile, música, lengua, vestido	Todo el municipio
	♣ creación de más bandas musicales	Santa María Yosoyúa centro
<u>Derecho agrario</u>	♣ procuración de justicia sin agravio a terceros	Todo el municipio
<u>Difundiendo nuestros derechos</u>	♣ Programa de difusión de la ley del derecho de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Oaxaca	Todo el municipio
	♣ Programa de difusión sobre los derechos lingüísticos	Todo el municipio
	♣ Programa de difusión de los derechos de la mujer y los niños	Todo el municipio
	♣ Programa de difusión sobre los Cambios constitucionales en materia indígena	Todo el municipio
	♣ derecho a la información sobre la administración del municipio	Todo el municipio
<u>Capacitación en materia de vida en sociedad</u>	♣ Mejorando las capacidades para ser mejores.	Todo el municipio

4.- EJE HUMANO

Para ubicar a los campesinos o actores sociales, en su problemática, se usó el procedimiento de dinámica grupal de cada localidad donde se pudo obtener los siguientes resultados; En la cabecera municipal de Santa María Yosoyúa; en las agencias de Guadalupe; Buena Vista y de Santa Cruz.

1. la desorganización de los habitantes para llevar a cabo las actividades y trabajos en grupos (tequios y reuniones).
2. baja producción de granos básicos (maíz y frijol) por la forma del terreno que están en laderas.
3. deforestación en la parte media del primer cuadro del municipio.

4. el desempleo de los jóvenes y adultos.
5. la potabilización del agua para todos los habitantes.
6. mejorar el manejo de los cultivos en las partes bajas junto al río.
7. mejorar el nivel de escolaridad de los habitantes.
8. el desempeño de nuestras autoridades.
9. los servicios de atención social en la población.
10. la migración de los jóvenes y adultos al extranjero.
11. el desarrollo del municipio en sus cinco ejes.
12. falta de infraestructura para tener energía eléctrica de base trifásica.
13. no hay fuentes de ingresos.
14. desnutrición en menores.
15. hacer el canal y la red de distribución de agua para riego en las agencias que llegaría hasta la cabecera municipal
16. contar con los CCA en cada una de las agencias para mejorar el nivel de vida educativo.
17. realizar proyectos de beneficio social como: bodegas de granos, proyectos productivos para la comunidad y obras que beneficien a la comunidad y así poder sustentar el desarrollo de la comunidad.
18. hacer el tratamiento de las aguas negras.
19. atender la contaminación del medio ambiente
20. mejorar y rescatar la producción de las artesanías.

Esto es parte de la problemática que los actores encontramos dentro del municipio ahora queda definir mediante una dinámica de búsqueda de problemas y contando con la información del taller; si es o no realmente un problema lo que se manifiestan.

ESCENARIO DESEADO

En el **aspecto económico**, los habitantes del municipio de santa María Yosoyúa, están advirtiendo la falta de fuentes de empleo, por lo que definen claramente que la creación de empleos será de un gran impacto positivo, por que les ayuda a disminuir la migración de familias y al mismo tiempo permitirá que las personas en edad escolar puedan seguir con su preparación académica que seguramente les brindara mejores oportunidades y condiciones de vida. En el ámbito productivo, también podemos ver que existe un interés real por encontrar alguna actividad que se pueda desarrollar sin que se afecte su medio ambiente y de alguna manera se aprovechen los pocos recursos naturales con los que cuentan pero de una manera adecuada para que se mantengan al paso del tiempo.

En el **aspecto social** y **aspecto ambiental** reclaman mayores beneficios por parte de las dependencias gubernamentales para mejorar las condiciones en las que viven, haciendo énfasis en apoyos del de los programas que ya existen entre otros, y con la búsqueda de apoyos de organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales por parte de las autoridades municipales y los mismo habitantes se puedan dar soluciones a los problemas que se tienen en el municipio.

Dichas soluciones a través de la implementación de proyectos y actividades en donde todos los involucrados asuman sus responsabilidades, y sean coordinadas tanto por las Autoridades Municipales como por el Consejo de Desarrollo municipal.

5.- EJE INSTITUCIONAL

Establecimiento de los puentes de comunicación y diálogo con los diferentes sectores de la población, en la búsqueda de la suma de esfuerzos para cumplir con los objetivos y acciones planteadas procurando la transparencia de los recursos ejercidos por el Municipio.

7) LINEAS DE ACCION

1.- PLAN DE DESARROLLO.

Plan genérico.

El plan genérico es abarcar todo respecto al seguimiento de las actividades de las cuales tenemos que hacernos responsables y quienes son los que nos pueden ayudar dependiendo de la situación de la problemática en la que el municipio necesita la ayuda al mismo tiempo tenemos que trazarnos los objetivos a seguir.

2.- MISIÓN

El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de Santa María Yosoyúa es el encargado de crear las condiciones para que existan todas las garantías necesarias para acceder a créditos y subsidios (inversiones) que ayuden a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio, mediante búsqueda de alternativas productivas del sector agropecuario o la creación de empresas familiares, así como para mejorar los aspectos de educación, salud, alimentación y comunicación del municipio, todo esto para que se mejore la calidad de vida de sus habitantes.

3.- VISIÓN

El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Santa María Yosoyúa, esta integrado por un grupo de personas de la misma comunidad, el cual es el encargado de organizar a todos y cada uno de los habitantes del municipio de tal forma que sean los que provoquen el desarrollo del mismo, a través de actividades específicas y acordadas mediante asambleas en las que pueden participar todos y cada uno de los habitantes del municipio, utilizando los recursos con los que cuentan y buscando el apoyo de fuentes externas, de tal manera que los recursos se utilicen de manera correcta y en beneficio de toda la comunidad incluyendo agencias, logrando así un desarrollo incluyente e imparcial, sin importar religión, afinidad política o raza.

a) OBJETIVOS

♣ Planear e identificar proyectos estratégicos, para buscar opciones de financiamiento que permita a los productores la inversión en el sector agropecuario con el objeto de obtener mejores resultados.

- ♣ Propiciar la conformación de microempresas a través intervenir en la cadena productiva para obtener mejores beneficios y mejorar los niveles de vida de los habitantes del municipio de Santa María Yosoyúa.
- ♣ Operar proyectos alternativos para un mejorar el nivel de ingresos y la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- ♣ Lograr a través del plan de desarrollo y la intervención del consejo de desarrollo la participación de las autoridades municipales y de los habitantes del municipio en el desarrollo de los proyectos.

4.- DISEÑO DE ESTRATEGIAS.

- 1º. Organizar a los habitantes del municipio con la finalidad de gestionar apoyos en las diferentes dependencias educativas (SEP, IIEEPO) y otras instancias tanto de gobierno como Organizaciones civiles con la finalidad de encontrar financiamientos que sean destinados al mejoramiento de la infraestructura educativa, compra de equipo y material didáctico y mobiliarios, así como para becas que estimulen a los niños y jóvenes a no abandonar sus estudios por falta de recursos económicos.
- 2º. Implementar talleres de capacitación que permitan que los habitantes del municipio realicen alguna actividad productiva que les permita mejorar sus ingresos económicos, a través de la formación de empresas familiares, con el apoyo de instituciones de gobierno.
- 3º. Implementar un proyecto estratégico que permita acceder a los financiamientos que otorga el gobierno y diferentes organizaciones de la sociedad civil para la captación de agua de lluvia para consumo humano y para la producción de manera adecuada y a bajos costos.
- 4º. Buscar la colaboración de las Instituciones del sector salud y educativas de manera que se establezcan convenios de cooperación para que personal calificado brinde sus servicios en el municipio y se obtengan donaciones de instrumento, equipo y medicamentos para que el servicio que se preste sea de manera eficiente al mismo tiempo que se identifican los líderes par que sirvan como enlace para mejorar los resultados de las actividades programadas por el personal medico.
- 5º. Gestionar ante las dependencias correspondientes y organizaciones de la sociedad civil la mezcla de recursos para mejorar las condiciones de vivienda de los habitantes del municipio de santa Maria Yosoyúa.
- 6º. Buscar la asesoría de personal capacitado e informado sobre los programas de gobierno y organizaciones civiles para gestionar los distintos apoyos que ofrecen para contribuir al desarrollo del municipio.

- 7º. Capacitar a los habitantes del municipio para que identifiquen, aprovechen y conserven los recursos potenciales (suelo, vegetación, fauna, etc.) con los que cuentan de una manera sustentable y que sean una fuente de ingresos y que les permita mejorar en algún aspecto su calidad de vida.
- 8º. Planear la mejora de los accesos a las Agencias de Policías al municipio, donde las dependencias gubernamentales y los habitantes del mismo hagan su aportación para su mejoría
- 9º. Promover la participación de las dependencias de gobierno e instituciones privadas para se les brinde a todas las familias la posibilidad de contar con el servicio de energía eléctrica en sus domicilios.
- 10º. Exponer en asamblea general a los comuneros la importancia de tener su reglamento interno.
- 11º. Fortalecer a los grupos ya existentes y generar más grupos de trabajo mediante los talleres de Visión, Compromiso, y Acción (VCA) para darle seguimiento a los proyectos ya establecidos.
- 12º. Aprovechar los recursos existentes en la comunidad para la implementación de obras para la captación de agua pluvial.
- 13º. Solicitar el proyecto para el plan de ordenamiento territorial.
- 14º. Por medio de demostraciones con los proyectos existentes se pretende generar a más grupos de trabajo para generar fuentes de trabajo y así evitar la emigración.
- 15º. Complementar la dieta de los habitantes, y disminuir la desnutrición haciendo huso de la infraestructura productiva.
- 16º. Combinar partes apropiadas ya existentes de sistemas agrícolas y ganaderas de subsistencia, con nuevas técnicas para aprovechar climas, suelos, recursos, y sistema de cultivos locales.

5.- EJE ECONÓMICO

El municipio de Santa María Yosoyúa, como la gran mayoría de los municipios del estado de Oaxaca, particularmente de la región Mixteca, está seriamente marcado por el eje económico, mismo que en el municipio depende de los ingresos que sus habitantes obtienen al emigrar.

Este efecto marcado por la particularidad de su forma de migrar, pues lo hacen las familias completas y por lapsos cortos de tiempo a lo largo del año, en donde los niños, juegan un papel fundamental para mejorar los ingresos, ya que también forman parte de la mano de obra.

Otro factor puede que sea la venta de sombrero (artesanías) en el que tenga ponerse un precio como productor y no conformarse con lo que les dan.

Sin embargo, un factor importante que marca el rumbo económico de Santa María Yosoyúa, es la falta de fuentes de empleo, que nos plantea un panorama en el cual la única alternativa es la migración hacia las ciudades grandes y nos deja una comunidad deshabitada con al menos un 48% de su población real, por lo que podemos decir que no hay un crecimiento económico y que por lo consiguiente el poder adquisitivo (capacidad de compra) dentro del municipio es cada día menor.

6.- EJE SOCIAL

En lo que respecta al eje social, podemos mencionar que aunque es notable el esfuerzo de las autoridades por mejorar los servicios que se requieren para satisfacer las necesidades de los habitantes de su municipio, existe una marcada carencia en cuando al rubro de educación y salud y en apoyos para mejorar los aspectos de alimentación, principalmente en la niños y persona de la tercera edad y para un sector de la población mejorar las condiciones de vivienda.

7.- EJE AMBIENTAL

En cuanto al eje ambiental, podemos decir que en todo el territorio municipal, se aprecia claramente un desgaste de los recursos naturales suelo y vegetación, siendo una de las causas la misma condición de los terrenos los habitantes del municipio no cuentan con conocimientos adecuados para un buen cuidado del medio ambiente.

8.- EJE HUMANO

En el eje humano podemos decir que el municipio de santa Maria Yosoyúa esta definido como un municipio con un grado de desarrollo humano bajo, que es el resultado de un análisis de aspectos fundamentales como mortalidad y sobre-vivencia infantil, y la población en edad escolar que asisten a la escuela y que comparado con la misma información tanto nacional como estatal, este es un poco bajo,, ya que aunque se cuenta con escuelas, no es posible que todas las personas asistan a la escuela, ya que al concluir su educación primaria, no siguen estudiando y optan por buscar la manera de contribuir con el sustento familiar o si viven fuera de la cabecera municipal, la lejanía y la falta de recursos económicos no permite que puedan permanecer fuera de sus hogares para continuar estudiando.

Podemos mencionar que el índice de marginación, es el resultado de analizar las condiciones en las que viven dentro del municipio, como lo es el servicio sanitario y drenaje, agua entubada en sus viviendas, el nivel de hacinamiento (espacio dentro de la vivienda por habitante en la misma), viviendas con piso de tierra, viviendas con energía eléctrica.

9.- EJE INSTITUCIONAL

Compromisos de la Administración Pública del nuestro municipio

En el municipio se ha tomado el acuerdo de apoyar prioritariamente en los próximos años programas y acciones tendientes a mejorar la producción agropecuaria local, la educación y los servicios de infraestructura básica; agua potable, electrificación, vivienda, salud.

Estamos conscientes que, para lograr una mejor realización de este Plan, nuestro compromiso es trabajar en forma organizada, tomando en cuenta la participación de los representantes de nuestras organizaciones, agencias de policía, núcleos rurales, y la todos los sectores de la población.

La actual administración del municipio en coordinación con el consejo de desarrollo rural; Nos comprometemos a desarrollar los programas y proyectos incluidos en este Plan, buscando la mezcla de recursos y el acompañamiento de las instituciones Federales y Estatales a fin de conseguir el éxito en los proyectos planteados. Un compromiso adicional y muy importante es presentar el Plan, así como sus

evaluaciones, a la administración municipal siguiente para que sea retomado y/o en su caso sean actualizados y se logre dar continuidad al mismo en las posteriores Administraciones.

En las páginas siguientes presentamos algunos cuadros en donde aparecen los proyectos que proponemos y las instancias de gobierno que pensamos van a apoyarnos en cada una de las líneas de desarrollo que hemos abarcado.

Finalmente queremos dejar claro que lograremos un desarrollo en la medida de que se nos de el apoyo de las dependencias Estatal y federal Correspondientes para aplicar el programa especial concurrente (PEC) en nuestro plan municipal.

10.- ESCENARIO DESEADO

En el **aspecto económico**, los habitantes del municipio de santa María Yosoyúa, están advirtiendo la falta de fuentes de empleo, por lo que definen claramente que la creación de empleos será de un gran impacto positivo, por que les ayuda a disminuir la migración de familias y al mismo tiempo permitirá que las personas en edad escolar puedan seguir con su preparación académica que seguramente les brindara mejores oportunidades y condiciones de vida. En el ámbito productivo, también podemos ver que existe un interés real por encontrar alguna actividad que se pueda desarrollar sin que se afecte su medio ambiente y de alguna manera se aprovechen los pocos recursos naturales con los que cuentan pero de una manera adecuada para que se mantengan al paso del tiempo.

En el **eje social** y en el **eje ambiental** reclaman mayores beneficios por parte de las dependencias gubernamentales para mejorar las condiciones en las que viven, haciendo énfasis en apoyos del de los programas que ya existen entre otros, y con la búsqueda de apoyos de organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales por parte de las autoridades municipales y los mismo habitantes se puedan dar soluciones a los problemas que se tienen en el municipio. Dichas soluciones a través de la implementación de proyectos y actividades en donde todos los involucrados asuman sus responsabilidades, y sean coordinadas tanto por las Autoridades Municipales como por el Consejo de Desarrollo municipal.

11.-DEPENDENCIAS EN QUE NOS APOYAREMOS

DEPENDENCIAS	PROYECTOS
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ PRODUCTIVOS ❖ VIVEROS ❖ PROCAMPO

 <p>COMISIÓN NACIONAL FORESTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL. ❖ PROYECTOS PRODUCTIVOS. ❖ PROYECTOS DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN FORESTAL. ❖ PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
 <p>CONANP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fomento a proyectos Eco productivos ❖ Manejo y Conservación de Áreas Naturales Protegidas Promoción de Reservas Comunales
 <p>COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Nueva Cultura del Agua ♣ Agua Potable ♣ Saneamiento ♣ Uso pleno de la Infraestructura Hidráulica
 <p>PROFEPA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Inspección y Vigilancia ♣ Auditoría ambiental ♣ Participación comunitaria
 <p>FAPPA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♣ 30,000 por beneficiario hasta 500,000 pesos por proyecto. ♣ Apoyos adicionales a la constitución de figuras asociativas, de Asistencia Técnica y Capacitación.
 <p>SEMAR</p>	<p>EMPLEO TEMPORAL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL CON PROYECTOS DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Suministro Eléctrico Básico ♣ Camino ♣ Servicio Educativo Básico ♣ Telefonía ♣ Salud ♣ Servicio público de computación y acceso a Internet ♣ Suministro de Agua

	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Abasto ♣ Saneamiento ♣ Impulso a la Actividad Productiva (Fomento de Capital Social Productivo) ♣ Oportunidades
	<p style="text-align: center;">OPCIONES PRODUCTIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ♣ Crédito Productivo para Mujeres ♣ Crédito Social ♣ Integración Productiva ♣ Agencias de Desarrollo Local
<p style="text-align: center;">Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ♣ Cajas de ahorro y crédito ♣ Proyectos productivos ♣ Piso firme ♣ Estufas tipo “Lorena” ♣ Alfabetización ♣ Centros comunitarios de aprendizaje y capacitación ♣ Enciclopedia ♣ Seguro popular ♣ Salud y nutrición ♣ Redes de agua potable ♣ Electrificación ♣ Caminos y carreteras. ♣

8) PROYECTOS A CORTO, MEDIANO Y A LARGO PLAZO

A CORTO PLAZO (de 2 a 5 años)

A MEDIANO PLAZO (de 5 a 10 años)

A LARGO PLAZO (de 10 a 15 años)

Con la gestión oportuna y adecuada ante las instancias correspondientes y específicas se podrá alcanzar el objeto de satisfacer y superar las carencias existentes en el municipio en los siguientes ámbitos:

- a).- mejoramiento del medio ambiente
- b).-desarrollo social
- c).- cultural
- d).-económico
- e).-institucional
- f) infraestructura

Los siguientes ámbitos se cumplirán para nuestro municipio en su conjunto.

OBJETIVO

Alcanzar en un futuro no lejano el desarrollo del municipio formado por la cabecera municipal y tres núcleos de población que son los siguientes: Buena Vista, Guadalupe y Santa Cruz.

Con una plantación eficiente y adecuada y con el esfuerzo común de Autoridades y contribuyentes, así como el empleo adecuado de los recursos que se obtengan.

ASUNTOS LEGALES.

Legalización jurídica de la tenencia de la tierra con escrituras publicas

Creación del catastro municipal

Restablecer los impuestos y contribuciones de los ciudadanos del municipio y sus agencias.

Elaboración de reglamentos y leyes Municipales

CORTO PLAZO

CABECERA MUNICIPAL

1. Apertura, ampliación y construcción de bardas de contención.
2. Construcción de guarniciones y pavimentación de las calles.
3. ampliación y pavimentación del boulevard SAMAYO de una longitud de 3.00 Km. , del entronque de la carretera federal a la cabecera municipal, así como modificaciones de algunos tramos de la carretera que comunica a las agencias de Buena Vista, Guadalupe y Santa Cruz.
4. apertura y construcción del camino carretero.
5. Construcción de un puente vehicular en el paraje río Aguacate que permite integrar la red de comunicación entre los municipios de Santa María Yosoyua con el municipio de San Pedro Molinos.
6. remodelación del área perimetral del templo católico, curato y jardín del atrio principal de la iglesia.

7. construcción de un estanque de almacenamiento de agua para riego YU-YOO y su extensión hacia el centro de la población.
8. remodelación de la escuela primaria y sus anexos
9. construcción de la barda perimetral del Albergue escolar.
10. construcción de la casa de la cultura
11. construcción del Museo Municipal
12. construcción de un mercado
13. introducción de la red telefónica Telmex, así como la señal de teléfonos celulares.
14. implementación de proyectos productivos, tales como huertos familiares de hortalizas y fomento de la cría de ganado vacuno y aves de corral.
15. Construcción de un estanque de almacenamiento y toma de agua potable de un pozo de YUTE-TNUÑII al centro de la cabecera Municipal con una longitud de 2.00 KM.

AGENCIA DE POLICIA DE BUENA VISTA

1. Rastreo de calles y caminos
2. construcción de una olla para la captación de aguas pluviales con extensión de tubería para riego
3. modificación de tramos carreteros para su pavimentación.

AGENCIA DE POLICIA DE GUADALUPE

1. Rastreo de caminos
2. construcción de un estanque de almacenamiento de agua para riego, con una extensión de un kilómetro.
3. construcción de jardín de Recreación
4. construcción de un Auditorio

AGENCIA DE POLICIA DE SANTA CRUZ

1. construcción de una cancha de fub-bool
2. construcción de una aula de aprendizaje comunitario
3. construcción de una represa de agua para riego en el paraje YUNAMA con tubería de distribución de un Km.
4. rehabilitación del sistema de agua potable en servicio
5. construcción de una capilla católica

MEDIANO PLAZO

CABECERA MUNICIPAL

1. Rehabilitación de caminos vecinales intermunicipal de 15 Km.
2. construcción de red sanitaria y pozos de visita
3. construcción de estanques de tratamiento de aguas negras
4. construcción y remodelación de la plaza cívica
5. construcción de un teatro municipal

6. construcción de barda perimetral del panteón
7. construcción de un complejo deportivo
8. plantación de árboles de ornato en las banquetas y zonas de recreación
9. zonificación de áreas para ecoturismo y zonas de biodiversidad en reserva
10. atracción de inversionistas con firmas de establecimientos industriales para generar empleos
11. construcción de un inmueble para el archivo municipal.

AGENCIA DE POLICA DE BUENA VISTA

1. construcción de una sala de computo
2. rehabilitación de red de agua potable
3. reforestación de zonas áridas para evitar la erosión

AGENCIA DE POLICA DE GUADALUPE

1. ampliación de la energía eléctrica
2. apertura de calles
3. represa de agua del arroyo NDUVA-TNUÑUCHI
4. elevación del agua del arroyo NDUVA-TNUÑUCHI por sistema de bombeo a NDICAYUCU para beneficiar la mayor parte de los habitantes y servicios educativos

AGENCIA DE POLICA DE SANTA CRUZ

1. construcción de un parque recreativo en el centro de la población
2. construcción de un mercado
3. construcción de un templo evangélico
4. construcción de aulas para la educación básica
5. adquisición de maquinaria

A LARGO PLAZO

CABECERA MUNICIPAL

1. construcción de un hospital regional de especialidades
2. creación y construcción de una Universidad Agropecuaria
3. rehabilitación de terraplenes para el rescate de terrenos de cultivo
4. construcción de canales para la extracción de agua de riego de una longitud de 7 Km. del paraje YUTE-ÑUU-KANA al centro de la población
5. atraer programas de vivienda para poblar los parajes SINICHE-YUU, YUKUDUJI y TNU-YUNDU
6. abrir libramientos a los laterales del río grande para transito de ganado y transito local.

7. Construcción de dos puentes vehiculares sobre el Río Grande

AGENCIA DE POLICA DE BUENA VISTA

1. construcción de red sanitaria y pozos de visita
2. construcción de estanques de tratamiento de aguas negras
3. alineación de calles
4. construcción de guarniciones y banquetas
5. pavimentación de calles
6. Construcción de dos puentes vehiculares, uno en YU-YAA, y otro en NAVA-NDEE

AGENCIA DE POLICA DE GUADALUPE

1. construcción de red sanitaria y pozos de visita
2. construcción de estanques de tratamiento de aguas negras
3. alineación de calles
4. construcción de guarniciones y banquetas
5. pavimentación de calles
6. pavimentación de carreteras
7. plantación de árboles de ornato

AGENCIA DE POLICA DE SANTA CRUZ

1. construcción de barda perimetral de la escuela preescolar
2. construcción de barda perimetral de la escuela primaria
3. abrir libramiento para tránsito vehicular
4. construcción de red sanitaria y pozos de visita
5. construcción de estanques de tratamiento de aguas negras
6. construcción de dos puentes vehiculares
7. pavimentación de la carretera y calles
8. rezonificación de áreas de biodiversidad y conservación del medio ambiente
9. creación de zonas de recreación.

9) IDEAS DE DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE

1. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

Será la prioridad en el sector forestal, ya que se están perdiendo grandes zonas verdes, al mismo tiempo se están perdiendo las lluvias en la región. Las acciones a desarrollar están plasmadas en el diagnóstico, como son reforestar la zona, crear y reconstruir terraplenes para recuperar las zonas de cultivo.

2. PESCA Y/O ACUACULTURA:

Rescatar el proyecto de peces que en el año 2003 se beneficiaron con la gestión hecha en la Secretaría de Asuntos Indígenas

3. INDUSTRIA Y COMERCIO:

Crear y fomentar el mercado, iniciando con el tianguis semanalmente, con el tiempo crear una zona industrial.

4. MINERÍA:

No existe esta actividad en el municipio.

5. ARTESANÍAS

Fomentar la conservación de los recursos naturales que dotan de materia prima a los artesanos así como fomentar y/o fortalecer la organización para la producción y el comercio de sus productos

6. TURISMO:

Crear la actividad en el municipio, indicando estrategias de aprovechamiento y difusión de atractivos turísticos, tales como cabañas en áreas reforestadas.

7. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

Mejorar los servicios de comunicación y transporte, mejorar la infraestructura caminera y calidad en el servicio de transporte

8. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA:

Aprovechar los apoyos que ofrecen las diferentes instituciones para mejorar la calidad de la vivienda y los servicios urbanos para la población.

9. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO:

Utilizar adecuadamente y con responsabilidad los recursos que llegan al municipio vía federal y estatal.

I. COMBATE FRONTAL A LA MARGINACIÓN Y LA POBREZA

1. CULTURA:

Fomentar programas culturales y desarrollar los talentos de los grupos locales, para ello se propone construir la casa de la cultura.

2. EDUCACIÓN:

Mejorar la calidad de los servicios educativos y facilitar el acceso a estudios medios y superiores, por ello se fortalecerá la infraestructura educativa y se propone la creación de una Universidad Agropecuaria

3. SALUD:

Mejorar los servicios de salud en la región y cubrir a todos los sectores de la población, para ello se propone construir un Hospital regional de especialidades

4. MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA:

Rescatar la labor de las parteras y los conocimientos de las llamadas curanderas, ya que emplean plantas silvestres.

5. AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO:

Dotar de estos servicios a la comunidad, como en la red sanitaria y la construcción de tanques de aguas residuales, mejorar la red de agua potable de los ya existentes.

6. ELECTRIFICACIÓN:

Mejorar y ampliar las líneas y redes eléctricas para abatir este rezago.

7. ABASTO:

Crear el mercado regional y promover el suministro de productos mediante las dependencias de la conasupo.

8. GRUPOS VULNERABLES:

Aprovechar los apoyos gubernamentales para dirigirlos a los grupos de la tercera edad, migrantes, indígenas, jóvenes, etc.

9. MIGRACIÓN:

Mejorar la infraestructura rural, aprovechar los apoyos gubernamentales, crear proyectos productivos para arraigar a los emigrantes en el municipio y ofrecer alternativas de trabajo.

10. EQUIDAD DE GÉNERO:

Fomentar la cultura de respeto y valores en todos los sectores de grupos de mujeres, así como darles la oportunidad de acceder a los puestos de mando en la comunidad.

11. ASUNTOS INDÍGENAS,

Mantener las características de cada grupo étnico sin menoscabo de sus usos y costumbres, creencias y tradiciones, fomentar la cultura lingüística, valores y tradiciones.

12. JUVENTUD Y DEPORTE:

Orientar a la juventud en acciones productivas que les permitan participar en el desarrollo rural así como acciones que fomenten el desarrollo de atletas en potencia, para ello se propone construir un complejo deportivo.

III. JUSTICIA Y SEGURIDAD

1. PROCURACIÓN DE JUSTICIA:

Garantizar justicia a los habitantes del municipio, para ello crear talleres para que conozcan sus derechos y obligaciones para mantener una armonía entre vecinos.

Integrar grupos de intelectuales para elaborar Reglamentos y Leyes Municipales.

2. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

Fomentar acciones para asegurar el respeto al estado de derecho, donde se fortalecerá la policía municipal, que ya existe, creando empleos y dotando de unidades y equipo adecuado para desarrollar esta labor.

3. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL:

Fortalecer acciones para contar con un plan de emergencia en caso de desastre natural o siniestro, creando comités vecinales.

5. ASUNTOS AGRARIOS:

Dar seguimiento a los problemas agrarios de la comunidad y asegurar la tenencia de la tierra, para ello se propone recuperar y fortalecer el catastro municipal, promover la escriturización de los terrenos y/o predios privados.

Es importante asegurar la participación de hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, ricos y pobres. La integración de estos grupos enriquecerá el Plan y será más equitativo en el reparto de beneficios y acceso al desarrollo rural, para abatir la pobreza y la alta marginación del nuestro Municipio.

10) BIBLIOGRAFÍA

- ♣ Anexo estadístico. Índice de marginación por Municipio y entidad Federativa, 2000. Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.
- ♣ INEGI - Censo General de Población y Vivienda 2000.
- ♣ CDI-PNUD-CONAPO Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2002.
- ♣ INEGI. Anuario Estadístico 2004
- ♣ INEGI. Sistema Nacional de Información Municipal- versión 7
- ♣ Diagnóstico rural participativo del municipio de Santo Tomás Ocotepec, Tlaxiaco, Oaxaca.
- ♣ Centro Coordinador de Desarrollo Indígena de Tlaxiaco Estudio monográfico mayo 2004.
- ♣ Secretaría Técnica del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca. Información Municipal.- Periódico Oficial de gobierno del Estado de Oaxaca.
- ♣ SEDESOL. Cédulas de información básica para centros estratégicos comunitarios.
- ♣ I.M.O. Índices municipales de desarrollo humano 2005.
- ♣ CONAPO Índices de marginación 2000.
- ♣ INEGI. Información básica del sector agropecuario, Oaxaca.- Tomo I y II 1998
- ♣ Registro Agrario Nacional.
- ♣ *Actas de cabildo*
- ♣ *Asambleas generales*
- ♣ *Acuerdos con las agencias de policía*